



Jalisco

Síntesis Informativa

30-Diciembre-2019



LISTOS LOS COMODINES

CONFERENCIA AMERICANA
Titanes Patriotas VS. Bills Texanos
Descansan: Cuervos y Jefes

CONFERENCIA NACIONAL
H. Marinos Águilas VS. Vikingos Santos
Descansan: 49's y Empacadores

HAZAÑA REGIA!

EN PENALES **2-4**
ÁGUILAS RAYADOS
FINAL DE VUELTA: 2-1
GLOBAL: 3-3

LUNES 30 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,690 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Libran con justificantes que les rebajen días según ley

Cargan al erario faltas de diputados

Pleno del Congreso vota validez para evitar descuento de \$3,636 brutos

MARTÍN AQUINO

En el Congreso de Jalisco hay diputados que destacan... por faltistas!

Los 38 legisladores locales están obligados a asistir a todas las sesiones de Pleno, según estipula la Ley Orgánica del Poder Legislativo en su Artículo 26; pero no todos han cumplido esa disposición.

El Reporte de Asistencias del Congreso exhibido en Transparencia muestra que, desde que entraron en funciones el 1 de noviembre de 2018 hasta el 18 de diciembre de 2019, los integrantes de la Legislatura 62 debieron asistir a 97 sesiones; pero, al menos faltaron hasta 19 veces.

Los que más han brillado por su ausencia son el priista Jesús Zúñiga, con 19 faltas; los panistas Jesús Hurtado e

Los ausentes... Diputados con más faltas en 97 sesiones de Pleno realizadas entre el 1 de noviembre de 2018 y 18 de diciembre de 2019.

JOSE DE JESUS HURTADO TORRES PAN	JESUS ZUNIGA MENDOZA PRI	ROMA DE ANDA LICA PAN	MARA N. ROBLES VILLASEÑOR MC	HECTOR PIZANO RAMOS MC	LUIS E. MUNGUÍA GONZÁLEZ MC
TOTAL DE FALTAS	19	19	12	11	10
JUSTIFICADAS	13	19	12	11	5
NO JUSTIFICADAS	6	0	0	0	5

Irma de Anda, con 19 y 12 respectivamente; y los emetistas, Mara Robles con 11, Héctor Pizano con 10, y Luis Ernesto Munguía, con 9.

Exceptuando seis de Hurtado, cinco de Pizano, y una de Munguía, en la mayoría de las instancias los legisladores presentaron justificante; por tanto, no les aplicó reducción de día de salario que asciende a 3 mil 636 pesos brutos—el sueldo mensual es de 109 mil 888 pesos—, como marca la Ley Orgánica.

En contraste, sólo tres legisladores no registraron ausencia en sesiones, las emetistas Priscilla Franco, Miriam Berenice Rivera, y Ana Lidia Sandoval; el resto, 29, tuvieron entre una y seis inasistencias.

Salvador de la Cruz Rodríguez, secretario general del Legislativo, explicó que cuando un diputado falta a una sesión debe enviar un escrito a la Mesa Directiva explicando el motivo de su ausencia y, entonces, se somete a votación en el Pleno para determinar si es justificable o si procede descuento.

“En el caso de la no asistencia (sin justificación), la Mesa Directiva en función manda un documento a la Secretaría general y, en ese caso, veríamos ya la posibilidad del descuento del día”, dijo.

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Antonio Mohamed, técnico de los Rayados de Monterrey, lo dijo desde el jueves: “estamos con la suerte del campeón”.

Ahí marcaron por los Rayados Janssen, Funes Mori, Nicolás Sánchez y Leonel Vangioni.

A las Águilas no sólo le costó el error de Jorge Sánchez, sino también los penales fallados de Nicolás Castillo y de Guido Rodríguez, quien mandó el balón a las tribunas.

APUESTA POR JALISCO

Las startups de Jalisco atrajeron inversiones por un acumulado de 70 millones de dólares.

NEGOCIOS PÁG. 9

Repunta en México comercio electrónico

ARELY SÁNCHEZ

MÉXICO.- Con un crecimiento estimado entre 35 y 38 por ciento en las ventas en línea para 2019, México se convirtió en el mercado con mejor desempeño a nivel global.

En su reporte anual sobre comercio en línea en Latinoamérica, la consultora eMarketer reveló que México será el país con mayor crecimiento en la región debido a una mayor confianza de los consumidores y a los bajos precios de los smartphones, que se han convertido en el principal medio de compra.

Pierre Blaise, director de la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO) aseguró que el auge del comercio electrónico se debe a un mayor acceso a Internet a través de dispositivos móviles, pero también a mejores prácticas por parte de las tiendas en línea.

El número de smartphones activos en el País llegó a 106.8 millones en 2019, lo que representa un nivel de penetración de 88.7 por ciento de la población.

“Este año podemos decir que la oferta mejoró muchísimo. Esto es resultado de que grandes empresas empezaron a invertir en sus servicios en línea hace dos años, ahora hay un catálogo de productos muy relevante y además métodos de pago adecuados y una logística más calificada”, explicó.

La frecuencia en las compras online pasó de 7 a 38 por ciento en el último año en las semanas 6 y de 29 al 34 por ciento en las mensuales, según el estudio Comercio Electrónico 2019, elaborado por AMVO.

Alargan prisión a Maleck

ENRIQUE OSORIO

Prisión por cuatro meses tendrá Junior Joao Maleck Rubles, pues aún tiene citas pendientes con el juez.

El juez Juan José Rodríguez Velarde determinó extender el encierro del futbolista, procesado por provocar la muerte de los recién casados María Fernanda Peña Álvarez y Alejandro Castro Martínez en un choque el 23 de junio pasado en Zapopan.

El abogado de la familia de María Fernanda, José de Jesús López Lucano, explicó ayer que fue el pasado 24 de diciembre cuando el juez dictó un acuerdo en el que extendió dicha prisión preventiva, inicialmente de 6 meses, que vence el sábado pasado.

El juzgador estimó que no han cambiado las condiciones iniciales que llevaron a tomar esta medida, es decir, existe un riesgo de que Maleck evada el proceso que sigue en curso, pues no tiene un domicilio fijo.

“Se dictó la ampliación de la medida cautelar por otros cuatro meses, esto en espera de que se dicte la fecha para realizar la audiencia intermedia, que es la siguiente etapa procesal”, expuso el abogado.

El caso causó indignación en la sociedad tapatía por las circunstancias, y por la tardanza en la aplicación de la prueba de alcoholemia.

ZONA DE ATAQUE

De enero a noviembre, el Ejército ha sido blanco de 191 ataques; 91 ocurrieron en Tamaulipas. **NACIONAL PÁG. 2**

LOS DEJAN COLGADOS

Tras un crimen, lo primero es reportarlo al 911, pero cada vez más llamadas se quedan en espera ante falta de operadores y saturación de servicio. **JUSTICIA PÁG. 3**

¡AÑO DE FESTEJOS!

El 2020 se perfila para llenarse de celebraciones y alegrías, consideran famosos como Lady Gaga y Emilia Clarke, quienes esperan ya sus cumpleaños. **GENTE**

Cuesta igual TP-01 inmóvil que en uso

Gastó EPN 17 mdp al año por avión; AMLO pagaría este año 16 mdp

ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- Mantener el TP01 guardado en un hangar de la empresa Boeing en Estados Unidos, cuesta casi lo mismo que tenerlo en uso.

Cuando era usado por el Presidente Enrique Peña el avión presidencial implicaba un gasto promedio anual de 17 millones de pesos en vuelos nacionales y 33 internacionales. Cada viaje por semana en ese lapso vale 201 mil dólares, además de trabajos de mantenimiento. Eso más otros gastos llevarán a una erogación cercana a los 16 millones de pesos.

Desde su primer vuelo con Enrique Peña, el 10 de febrero de 2016 a Sonora, el TP01 realizó 121 giras presidenciales; 98 nacionales y 33 internacionales. Cada viaje por semana en promedio vale 67 mil dólares, el equivalente a un millón 300 mil pesos.

Ya con un año sin comprador, el TP-01 consume gastos que, acumulados con los de otras aeronaves también en venta, son onerosos.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó a Grupo REFORMA que, de acuerdo con el contrato que firmó con Boeing, mantener al TP01 estacionado por 12 meses costaría 508 mil 511 dólares y supervisarlos dos veces por semana en ese lapso 201 mil dólares, además de trabajos de mantenimiento. Eso más otros gastos llevarán a una erogación cercana a los 16 millones de pesos.

Mientras que en todas las visitas del avión al extranjero representaron un gasto total de 63 millones 788 mil 130 pesos, entre combustible y pago de impuestos.

NACIONAL PÁG. 4

100 mil pesos... isólo por lavarlo!

MURAL / STAFF

Lavar el avión presidencial TP-01, estacionado en California, cuesta 5 mil dólares, unos cien mil pesos. Sacarlo del hangar donde se encuentra en oferta para mantenerlo activo y regresarlo a su guarda vale 67 mil dólares, el equivalente a un millón 300 mil pesos.

El Gulfstream G-550, el segundo en importancia de la flota presidencial en venta, ha gastado el doble que en un año de uso para misiones gubernamentales.

De acuerdo con la Secretaría de la Defensa Nacional, esa aeronave de lujo, conocida como el Rolls Royce de los cielos por su velocidad y el cual trasladó al Presidente de Bolivia, Evo Morales, costó en un año 239 mil 273 dólares—4 millones 785 mil pesos—en su mantenimiento, que incluye volarlo.

TIEMBLA EN VALLARTA

Un sismo de magnitud 4.8 sacudió ayer la costa de Jalisco. Se percibió en 15 Municipios; no se reportaron daños.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CRISTINA KOCH

LA MUJER QUE SIGUE EN EL ESPACIO

CON INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO TAMBIÉN EN RADIO

● ESTE 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO, EL DIARIO NTR GUADALAJARA NO CIRCULARÁ. A NUESTROS QUERIDOS LECTORES LES DESEAMOS UN GRAN CIERRE DE 2019 Y UN ESPERANZADOR INICIO DE 2020. TODA LA INFORMACIÓN GENERADA DURANTE ESTOS DÍAS PODRÁN SEGUIRLA EN NUESTRAS REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB.

www.ntrguadalajara.com



OPERATIVOS

Caen 668 franeleros este año en Guadalajara

REDACCIÓN

En el transcurso de este año, el gobierno de Guadalajara realizó más de 20 operativos que concluyeron con la detención y envío ante el juez municipal de 668 apartalugares. De éstos, 139 pagaron la multa para obtener su libertad.

En un comunicado, el Municipio detalló que los operativos se realizaron en las colonias Centro, Americana, Providencia, Lafayette y Lomas de Guavara, así como en las inmediaciones de Obregón, Medrano, Parque Morelos, Agua Azul, Hospitales Civiles de Guadalajara y el Mercado de las Flores.

Además de las retenciones, en los operativos también se decomisaron casi 2 mil 700 objetos que eran usados para apartar lugar en la vía pública y se multó a 23 negocios por faltas administrativas.

ZMG 3A

SIIBAL EMPRENDEM CON UN PROPOSITO ECOLOGICO

● **INNOVADOR.** La empresa Siibal crea una máquina que detecta el plástico y lo convierte en una ficha para jugar con un software que hará ganar distintos premios en especie.

EMPRESA 7A

ACCIDENTE PERMANECEN GRAVEMENTE HERIDOS DOS SOBREVIVIENTES

● **ZAPOPAN.** Hasta ayer seguían hospitalizados y gravemente heridos dos de los sobrevivientes al accidente ocurrido durante unos arranques clandestinos en Zapopan, el viernes por la noche.

ZMG 5A

BOLIVIA SOSPECHA ESPAÑA QUE INCIDENTE FUE UNA TRAMPA

MUNDO 3B

EXHIBICIÓN EN LA UNAM UN VIAJE POR EL MUNDO FASCINANTE DE DA VINCI

ARTE 4B



RAYADOS, CAMPEÓN NO HAY QUINTO MALO

PASIÓN 8A



LMP CHARROS EMPATA LA SERIE A TOMATEROS

JALISCO 1-0 CULIACÁN

LNBP BASQUETBOL PROFESIONAL

JALISCO 80-92 MEXICALI



2019 LA MUERTE DEJA MUY TRISTE A LA FARÁNDULA

SHOW 5B

Tonalá: 'aviadores' y nómina inflada

REVISAN NÚMEROS Y REDUCEN LA BUROCRACIA

El primer año de gobierno municipal sirvió para reordenar la parte administrativa del ayuntamiento, informa el alcalde Juan Antonio González Mora

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El alcalde de Tonalá, Juan Antonio González Mora, denunció que encontraron una nómina de entre 300 y 400 trabajadores supernumerarios que no tenían tareas para realizar. Los aviadores estaban principalmente en las áreas de Policía y en Servicios Generales.

En total, 3 mil 800 trabajadores tenía el municipio al inicio de la administración 2018-2021.

González Mora señaló que una de las primeras medidas que tomó la administración fue pagar con cheque para obligar a los trabajadores a que acudieran personalmente a cobrar. "Hubo muchos que prefirieron renunciar porque no pudieron explicar lo que hacían. Así empezamos a

poner orden en la casa, fue parte de lo que hicimos en este primer año, poner orden administrativo y financiero, lo que nos ha permitido avanzar", comentó.

Actualmente, la nómina se integra por alrededor de 3 mil 300 personas, entre trabajadores de base, supernumerarios y empleados de confianza.

Pero la nómina no fue el único conflicto que encontró el primer edil tonalteca. El municipio recibió una deuda de mil 700 millones de pesos entre créditos con la banca y adeudos con Pensiones y la Secretaría de Hacienda, a la que se debían 105 millones de pesos de impuestos no pagados y recargos.

Otro problema que encontraron fue que había 64 personas a quienes se les concedió una base de manera ilegal dos semanas an-



JORGE ALBERTO MENDOZA

tes de que concluyera la anterior administración.

Por otro lado, el municipio tonalteca enfrenta además sentencias laborales adversas. El alcalde

señaló que los laudos pendientes de pagar equivalen a unos 40 millones de pesos.

ZMG 2A

NARRAN SU CALVARIO



● **CHIAPAS.** En Altamirano, cientos de mujeres contaron sus testimonios como sobrevivientes de abuso sexual durante el segundo Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan. Las presentes pudieron compartir las historias de agresiones a las que han sido sometidas por familiares, amigos y desconocidos. **Notimex PAIS 1B**



JORGE ALBERTO MENDOZA

CONGRESO PERMITEN A FUNCIONARIOS SER DIPUTADOS CONSTITUYENTES

● **LEY.** Funcionarios podrán participar en el proceso del congreso constituyente si se separan del cargo antes de que pasen siete días hábiles de la emisión de la convocatoria. **ZMG 3A**

CUATROCUCO



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 0 1

PROTECCIÓN

● Pretenden preservar el estero El Salado, en Puerto Vallarta **4A**

CHIAPAS

● Accidente carretero, hay 11 personas muertas y 10 heridas **1B**

EUA

● Tiroteó en iglesia de Texas deja dos personas fallecidas **3B**

NASA

● En 2019 inició la nueva carrera por conquistar el espacio **7B**



Gibrán Ramírez Reyes
"Defender la seguridad social también está en el origen del PAN" - P. 22



Gabriel Torres
"El gobierno, gobierna, pero en beneficio de un reducido grupo" - P. 15



Rubén Alonso
"Se pueden prefigurar 'agendas mediáticas'" - P. 4



¡Campeones!
Rayados doma el Azteca y logra su quinto título

Monterrey se alzó como monarca del Apertura 2019 y extendió su buena racha del año tras conquistar el tercer lugar en el Mundial de Clubes. En tiempo regular hubo empate 3-3, pero desde los 11 pasos superó 4-2 al América. REUTERS PAG. 40 Y 41

Astros, en la orilla

Soles se repuso en el segundo juego y, con una presión muy alta sobre Astros, maniató a los locales, quienes sucumbieron.

Desvíos. El órgano fiscalizador de la capital reportó en 2016 falta de documentación en el convenio con la empresa Glac; la fiscalía anticorrupción regía indagará a Nunvav

CdMx halló anomalías en contrato con García Luna y NL abrirá investigación

J. A. BELMONT Y K. RECIO, CDMX Y NL

El Gobierno de CdMx pagó 31 mdp en 2016 a Glac Security, empresa de Genaro García Luna, pero el ente fiscalizador local halló anomalías, como la desaparición

de una póliza de responsabilidad civil por 4 mdp. En tanto, la fiscalía anticorrupción de Nuevo León abrirá una carpeta para investigar los pagos a Nunvav, otra firma del ex funcionario. PAG. 18

Suman 14 mil 360 este año
Rompe la 4T récord en decomiso de armamento

M. A. PUERTOLAS GUANAJUATO - PAG. 20

EU detectó 224 desde 1990
Aun sin *El Chapo*, siguen en auge los narcotúneles

S. BETANZOS TIJUANA - PAG. 19



Fela Pelayo. CORTESÍA

Analizarán investigación sobre supuesto suicidio

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Titular de la SISEMH llamó a conformar un comité para revisar la carpeta de investigación de la mujer hallada en un motel. PAG. 12



Educación. Buscarán que las "escuelas para la vida" se dupliquen en 2020

Segob: el principal agresor de mujeres es pariente, de 36 años y con secundaria

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

La dependencia reveló el perfil que tiene este atacante e indicó que 93% de las agresiones se dan en el hogar. PAG. 21

Hermosillo: 4 feminicidios
Sedena invierte 27 mdp en plan contra acoso sexual

VERÓNICA DÍAZ - PAG. 20



Fraude. Detienen a socio de fábrica millonaria

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36810
AÑO CIII

Jalisco aprieta a contribuyentes para 2020

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso explica que se busca cubrir los boquetes presupuestales de la Federación

Aunque no se crearon nuevos impuestos estatales, los contribuyentes jaliscoes pagarán más en 2020 por conceptos ya existentes, como el refrendo vehicular o la renovación de las licencias de conducir.

Ajustes en el cobro de derechos y servicios estatales superan el parámetro inflacionario de 3%. En el caso del refrendo, aumento 10% para quedar en 649 pesos, aunque se mantiene el descuento por pronto pago.

Tras las manifestaciones generadas por el fallido intento de homologar el refrendo de autos y motocicletas, el cobro a los propietarios de las segundas incrementó 54% y quedó en 260 pesos. En ese caso no aplica el descuento.

Otra novedad son las alzas en el costo de las licencias de manejo para automovilista y en las multas por no tenerlas vigentes. La expedición y renovación creció 10%. Tramitarla por primera vez implicará un desembolso de 696 pesos; y revalidarla, de 584 pesos.

También entrará en vigor el endurecimiento de la infracción por manejar sin licencia. Irá de 10 a 15 Unidades de Medida y Actualización (UMA): de 844 a mil 267 pesos. El valor de la UMA se ajustará durante enero, con lo que el monto de las sanciones cambiará.

Envoluto en la incomodidad, el peaje al transporte de carga por circular en la metrópoli se estrenará en febrero. El permiso anual costará seis mil pesos y el temporal, mil.

El diputado Ricardo Rodríguez, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso estatal, reconoció que en la Ley de Ingresos 2020 incluyeron aumentos por arriba de la inflación, pero justificó la medida.

"Hay algunas actualizaciones que rebasan el 3%. Todas tienen una justificación. Por ejemplo, en Jalisco el costo de las licencias es bajo. Los estados vecinos que se parecen a Jalisco en su tamaño cobran mucho más. Lo que está planteando el Gobierno del Estado es, ante la necesidad de cubrir los boquetes presupuestales federales, apostar por un ejercicio muy agresivo para incrementar los ingresos propios", resaltó.

Los cobros municipales también tendrán ajustes. En Guadalajara y Zapopan se avaloran esquemas de aumento diferenciado del predial según el valor catastral de las fincas.

En el Ayuntamiento tapatío entrará en vigor el crecimiento de costos en los Servicios Médicos Municipales, que cobrarán más por hospitalización, terapia intensiva, cirugías y algunos medicamentos.

► Página cuatro-A

DEPORTE



Global: 3-3 / En penaltis 2-4

Rayados es campeón del Apertura 2019



► Páginas uno y dos-C

ASTROS SE QUEDA EN LA ORILLA

► Página cinco-C



Los 49ers, número uno en la Nacional



► Página cuatro-C

PANORAMA

- LOCAL 4, 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8 Y 9-A
- ECONÓMICO 11-A

PROTECCIÓN CIVIL

Victimas del fuego, dos viviendas al día

► Página cinco-A

COSTA DEL ESTADO

Sismo sacude a 14 municipios

► Página cinco-A

Denuncian arrancones en seis puntos de la metrópoli

Habitantes de la metrópoli afirman que, además del Circuito JVC, en donde el pasado viernes una competencia de arrancones terminó en un accidente que dejó un muerto y cinco heridos, hay al menos otros cinco puntos en los que se realizan esos eventos.

Se trata de Patray y Clouthier, Periférico Nuevo a la altura de Camino a Matatlán, Aviación y Santa Margarita, Avenida Cañas (en el Alamo Industrial) y Pares Arias.

En enero, el comisario zapoteco, Roberto Alarcón, dijo que es complicado que los policías frenen esas actividades ilícitas, pues necesitan sorprenderlas en flagrancia.

En ese entonces, el funciona-

rio coincidió con las vías señaladas por los ciudadanos.

La presidenta de la asociación civil Víctimas de la Violencia Vial, Alma Chávez, criticó el trabajo de la actual administración en el tema.

"Nosotros hicimos labores de acompañamiento en administraciones anteriores precisamente para inhibirlos arrancones. Esta tema no ha sido de importancia para el Gobierno y estamos viendo las fatales consecuencias", resalta Chávez.

La activista acentuó que la Policía Vial y los ayuntamientos deben enfrentar el problema, pues en los arrancones se combina la conducción a exceso de velocidad con el consumo de bebi-

das alcohólicas en la vía pública.

La Secretaría de Seguridad afirmó que ha implementado 38 operativos en Zapopan y en Tonala durante 2019. En ellos se han interpuesto 138 folios y 36 vehículos han sido remitidos.

Las carreras ilegales no son recientes. Entre 2010 y 2015, Zapopan recibió 27 reportes al respecto. En 2018 fueron 797.

Este medio publicó ayer que, de acuerdo con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ), entre el 1 de enero y el 16 de noviembre de este año se documentaron 786 muertes en percances viales que ocurrieron en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG): dos al día, en promedio.

La Segob delinea perfil de agresor de las mujeres

Hombre de 36 años y con estudios de secundaria es el perfil promedio de los agresores de mujeres, reveló la Secretaría de Gobernación (Segob).

Además, en 93% de los casos se trata de algún familiar de la víctima, de acuerdo con datos del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), que se dieron a conocer ayer.

La información concentrada en el Banavim, dependiente de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, refiere también que la edad promedio de las mujeres víctimas de violencia es de 33 años, sin importar su nivel de escolaridad.

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

10% En consumo
1633-3723 7262

CIRCULO
Solo para socios y socios presenciales
33 3576 9441

CHOQUE CARRETERO DEJA 11 MUERTOS EN CHIAPAS



FALLECIDOS. Un choque en la carretera de cuota Ocozacoautla-Arriaga, en Chiapas, dejó 11 muertos (tres son menores de edad) y siete heridos. De acuerdo con la Fiscalía chiapaneca, el impacto se dio entre un vehículo particular y una camioneta de transporte turístico. El accidente sucedió ayer a las 08:00 horas en la altura del kilómetro 30, en el municipio de Jiquipilas. Los lesionados fueron trasladados a hospitales de Cintalapa, Arriaga, Huixtla, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Municipios aplican 3.7 MDP en multas a obras de Línea 3

Además del aumento en su costo y retrasos, la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero tuvo al menos 11 clausuras y multas por 3.7 millones de pesos (MDP) impuestas por Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque.

Via Transparencia, el municipio tapatío informó que en junio de 2018 emitió una por 1.5 millones por las inundaciones provocadas por las obras en la Colonia Alcalde Barranquitas. Tras una segunda anulación aplicó otra de un millón 545 mil pesos.

Se impuso también una penalización de 18 mil pesos por el fallecimiento de una persona que trabajaba en la zona de la Estación Santuario. Zapopan emitió seis por 62 mil 508 pesos. Las anomalías recurrentes fueron carecer de medidas de seguridad para el personal o para transeúntes.

Tlaquepaque reportó que se aplicaron sanciones por 592 mil 328 pesos por la invasión de un predio municipal y carecer de medidas de seguridad.

► Página dos-A

INFORMADOR MX

HISTORIAS VIRALES

Las redes sociales destacaron varios temas que se volvieron virales este 2019
VIDEO
<https://bit.ly/2Sxwvdi>



COMPRAN DESEOS

En un rincón de la CDMX, la sartería se encarga de dar un empujón a los deseos para Año Nuevo
VIDEO
<https://bit.ly/37qMj4t>

LA "PERLA AZUL"

La ciudad de Chauen, en Mampues, ha sido testigo de un curioso cambio en el color de sus casas
VIDEO
<https://bit.ly/20yuXMT>

REVISTA

La música que dominó Spotify



► Página uno-B

¡CATÁSTROFE EN LA CARTELERIA!

► Página dos-B

LAS FIGURAS QUE ENLUTARON A LA FARÁNDULA

► Página dos-B



EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | LUNES 30 DE DICIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,977 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

Cortesía @tanathos40



NO SÓLO EN EL BAJÍO
Hay más pistas de arrancones
 Jóvenes de distintas condiciones socioeconómicas participan en competencias clandestinas en el Anillo Periférico oriente, en los límites de Guadalajara y Tonalá. **Pág. 10**

Cortesía GobJalisco



OBRAS DEL SIAPA
Censan daños en Juanacatlán
 Un total de 28 fincas serán monitoreadas para que una vez terminadas las excavaciones por la instalación de tubería se eviten afectaciones. **Pág. 4**

Aurelio Magaña.



CLIMA
Seguirá el frío en territorio nacional
 El Frente número 26 recorre el país dejando lluvias en estados del norte; en Jalisco las bajas temperaturas se mantienen. **Pág. 7**

LUIS GARDUÑO



Monterrey hizo el Aztecazo

Tras un reñido partido, que fue desde la anulación de un gol, tiempos extra y hasta penales, los Rayados enfrentaron a un América que peleó ferozmente en cada minuto; al final los regios levantaron su quinto trofeo, en el mismísimo Estado Azteca.



EXPECTATIVA EMPRESARIAL

Crecerá hasta 3.5% la economía en Jalisco

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Datos de la Canaco Guadalajara y Coparmex ven confianza en la entidad; a nivel federal sólo aumentará 1.3 por ciento

Las expectativas para este 2020 por parte de la iniciativa privada son mejores que en 2019, sobre todo en el ámbito local, donde se es-

tima un crecimiento en el estado de Jalisco de entre 3 y 3.5 por ciento y entre 0.9% y 1.3% a nivel nacional, por parte de la Cámara de

Comercio de Guadalajara.

De su parte, la Coparmex Jalisco agregó que para lograr un crecimiento es necesario generar un ambiente de certidumbre y seguridad a la inversión; respeto a las leyes y la autonomía del Sistema Nacional Anticorrupción; consolidar la marca México a través del turismo y la promoción; e imple-

mentar programas sociales eficientes que generen habilidades y no sean solo asistencia a las personas, misma que pudiera ser utilizada con fines electorales.

Esto, porque el gobierno federal, a cargo de Andrés Manuel López Obrador el pasado 1 de diciembre cumplió su primer año a cargo del país. **Pág. 9**

RESUMEN 2019

MAYO
Firman pacto de paz laboral
 Mientras se busca un equilibrio político; aumentaron las desapariciones y surgieron cementerios clandestinos en la ciudad. **Pág. 8**

ALDO DE ANDA

Golpea la web a restaurantes

Al menos tres restaurantes de la ciudad se han visto involucrados en escándalos tras ser difundidos en distintas redes sociales, afirmó líder de los restauranteros.

Pág. 2



METRÓPOLIS 3

Voluntarios buscan restaurar los 22 patios y jardines del Antiguo Hospital Civil



METRÓPOLIS 4

Antirretrovirales garantizados para abastecer Jalisco

Presidente y Director General: Jorge Kallwag Gastline

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 30 DE DICIEMBRE, 2019 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Desde España, primeros equipos de tarjeta de prepago para la Línea 3

► La tarjeta electrónica es un monedero que recibe recargas desde 50 centavos y hasta 200 pesos

.2

★ Día de los SAN4TOS INOCENTES



CRONOMICÓN

► Los scooters como alternativa de movilidad en la Zona Metropolitana VI Y VII

► El lenguaje incluyente y el feminismo, una charla con Concepción Company IV Y V

► La Sader Jalisco retoma los trabajos para la construcción de una presa en Mezquitic VIII

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EN EL "COCO" de los últimos gobiernos estatales se ha convertido el sistema de transporte público en el Área Metropolitana. Meter en orden a choferes y transportistas ha sido el objetivo, pero es tal la resistencia –a través de amparos en algunas rutas–, que los avances se dan poco a poquito.

POR TANTO, no es de extrañar que la actual administración concluyera su primer año sin haber logrado la pretendida rectoría del Transporte.

EL GOBIERNO de **Aristóteles Sandoval** pasó los seis años buscando cambiar el antiguo sistema de concesiones, al de ruta empresa. No pudo hacerlo.

LA ACTUAL administración, que encabeza **Enrique Alfaro**, ha avanzado en este modelo, pero está lejos de reordenar las rutas para que el sistema de transporte sea articulado, suficiente y cómodo.

TAMPOCO HA podido popularizar el uso masivo de la tarjeta de prepago –la utiliza el 12% de los usuarios–.

LA RESPONSABILIDAD del estado es que los ciudadanos tengan camiones suficientes, dignos y accesibles en costo. ¿Encontrará la fórmula en el 2020?

• • •

NADA BARATO es el costo del alumbrado navideño en el Centro de Guadalajara, como para que en estos días ya no esté encendido.

VARIOS DE los adornos luminosos lucen fundidos, principalmente los ubicados en Hidalgo y en Juárez.

EL COLMO es que el corazón del alumbrado, el que está en Juárez y 16 de septiembre, ya luce apagado, cuando por tradición es el ornato más vistoso, más atractivo, más colorido.

IMPERDONABLE descuido del municipio tapatío.

• • •

RESULTA QUE el Infonavit es depresivo y no por el tamaño de sus departamentos, sino porque está aplicando una política de gasto que en nada ayuda a impulsar la economía. De hecho, es al revés: la deprime.

A DECIR de los expertos del sector, el organismo que encabeza **Carlos Martínez** está confundiendo el colado con los acabados, pues se ha empeñado en abultar sus cuentas para otorgar créditos, pero... ¡sin otorgar créditos!

AHORA QUE se conocen los estados financieros del Infonavit hasta el tercer trimestre, es posible descubrir que su programa de financiamiento fue inferior al del 2018 con una reducción del 6.5 por ciento.

PARA COLMO destinó sólo el 48.2 por ciento de sus ingresos a otorgar créditos y, en cambio, 36.4 por ciento lo destinó a incrementar las disponibilidades (lo que está en bancos más inversiones).

Y ESO, en lugar de promover que los mexicanos tengan una vivienda digna, a lo que contribuye es a frenar la economía, especialmente la industria de la construcción que sigue en picada. Así que vaya paradoja: el **Infonavit** está cada día más fuerte a costa de la debilidad de la economía.

LA TREMENDA CORTE

“Cuando el gato no está, los ratones hacen fiesta”. Al parecer, las dependencias del gobierno del estado harán su puente y regresarán a trabajar hasta el próximo 2 de enero. Desde ayer, algunas anunciaron que no habría agenda pública para hoy lunes. Estarán aprovechando que su jefe, el titular del Ejecutivo, Enrique Alfaro, está de vacaciones desde el 26 de diciembre y regresará a trabajar hasta el 8 de enero. Todavía hay tiempo para festejar el Año Nuevo como se debe, comer la rosca de Reyes y regresar, con calma.

Los familiares de María Fernanda y Alejandro, la pareja que murió un día después de contraer nupcias, víctima de un accidente provocado por el futbolista Joao Maleck; avalaron la determinación del juez Segundo de Control y Oralidad del estado de Jalisco, Juan José Rodríguez Velarde, de darle cuatro meses más de prisión preventiva al joven que chocó, el pasado 23 de junio, contra el auto de los recién casados, provocándoles la muerte. Los parientes están de acuerdo en que no hacía falta una audiencia, cuando desde el 13 de diciembre se había discutido el tema y se había llegado a esta conclusión.

Es momento que no se sabe nada de la presunta o presunto responsable de la muerte de un joven, el viernes pasado, en un accidente en arrancones realizados en Zapopan. De manera extra oficial se dice que quien iba conduciendo el Camaro que, además, lesionó a otras cinco personas, es una joven y que, incluso, sus allegados se la llevaron a Canadá para que nadie la encuentre. Tan escondida ha de estar que la Fiscalía aún no ha podido informar quién ocasionó la tragedia.

Después del zafarrancho entre habitantes de Puente Grande y más de 200 antimotines, ocurrido el viernes pasado. La Secretaría de Gestión Integral del Agua del estado anunció que se prevé para hoy una reunión con los pobladores, a las 11:00 horas, para mostrar y explicar los planos generales de la obra. Curioso porque el mismo Alcalde de Tonalá, Juan Antonio González Mora, aseguró, en días pasados, que el proyecto había sido socializado con antelación. Ni cómo ayudarles.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

No es que desconfiemos, pero está rarito. Claro que la Fiscalía Estatal hace bien su trabajo, pero a lo mejor se les fue algo. Más o menos eso fue lo que dio a entender la secretaria de Igualdad Sustantiva, **Fela Pelayo**, al pronunciarse respecto a la investigación del supuesto suicidio de una mujer en el Motel Kuboz. Claro que a la gente de esta ciudad la tiene intrigada entender cómo fue que una mujer se haya suicidado con una motosierra en un lugar donde suele haber personas todo el tiempo. Y el tipo de cortes de los que se ha hablado da para imaginarse alguna situación del tipo de la saga de *Saw*.

La cosa es que más de una persona aquí en la vecindad ha dicho que no suena verosímil ese cuento. Con mucho cuidado, tratando de no incomodar a nadie, Fela Pelayo se aventó a cuestionar la manera en que se realizan las investigaciones por feminicidio y ya monitorearemos adónde nos llevan las labores del comité convocado para el caso, para que revise y analice la carpeta de investigación. Porque de que está raro todo, está rarísimo.



El otro caso que ha generado reacciones críticas en todos los tonos es el del ex panista y ahora *naranja* alcalde de Zapotlanejo, **Héctor Álvarez**, luego del altercado por los cohetes y un barreno estallados cerca de su casa y la gresca que protagonizó con sus vecinos. Si bien aseguró que, cuando tumbaron y golpearon a su hijo, quiso rescatarlo y empujó a una mujer que se le interpuso, un video muestra que en realidad le propinó a ésta tremendo golpe en la cabeza.

En las redes sociales han puesto del asco a Héctor Álvarez, y quien medio salió al quite fue la diputada federal *naranja* **Fabiola Loya**. Que absolutamente nada justifica la violencia contra nosotras las mujeres, señaló. Dijo: estimo y aprecio a don Héctor Álvarez, sin embargo, “no puedo ser omisa, cómplice con silencio”, pues “como autoridad tenemos doble

responsabilidad”. Tons, sin comprometerse, añadió, “apelo a la sensatez de que sabrá hacer lo correcto”. ¿Qué sería lo correcto para Loya?, fue la gran duda. ¿Qué pida licencia mientras se averigua?, ¿que el gobierno estatal declare al estilo alfarista que aplicará la ley tope donde tope?, ¿que...?



Faltan dos días para que llegue 2020 “y sigue sin ser público el presupuesto autorizado para Jalisco”, advierte Nuestro Presupuesto Jalisco, un proyecto impulsado por el Observatorio Permanente del Sistema Anticorrupción del Estado. El año se acaba al igual que las ganas del gobierno del estado de publicar el presupuesto 2020, indica. Al parecer no les interesa la transparencia, señala. Y pregunta al secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra Pedroza**, y al titular de Hacienda Pública, **Juan Partida**: ¿será otro día que no quieren publicarlo a la ciudadanía?

Esta preguntona vecindad también pregunta: ¿lo harán hoy, lunes, ya casi en el límite de la partida (sin alusiones personales) de 2019? ¿Qué ha detenido la publicación? ¿Que no salga con tantos errores de dedo (¿de diputado?) como se publicó la ley reglamentaria para integrar el Constituyente refundador?



Que nada disuade, detiene, ni nadie los intimida, pues año tras año los **arrancones** alrededor del Estadio Akron, en El Bajío, Zapopan, prosiguen como si nada. Bueno, hasta un vehículo con reporte de robo, según las autoridades, estuvo involucrado en el choque del viernes que dejó un muerto y dos heridos aún graves. Si no es ahí, conductores y vehículos se trasladan a otros puntos a meter la chancía al acelerador. Que entre los participantes hay hijos de empresarios, políticos y gente pesada. ¡Ah!



Que en Tonalá le escarban y no han encontrado petróleo, pero sí *aviadores*, nómina obesa, deudas y más deudas millonarias, sentencias laborales sin liquidar, trabajadores sin funciones, más lo que se acumule.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Balance

Fechas propicias para la reflexión (un ojo al retrovisor...) y los buenos propósitos (... y el otro al parabrisas), especialmente en “tiempos de cambio”, como los actuales... y como, bien visto, han sido todos, sin excepción, en el curso de la historia, sirven estos días en que el tiempo parece detenerse, en que nadie parece hacer nada para que este cacarizo planeta siga girando, para documentar conceptualmente lo mismo el análisis sobre lo que se hizo o se dejó de hacer en el año que se nos escapa como agua entre las manos, que para alimentar más esperanzas que temores por lo que viene a la vuelta de la esquina...

-II-

Puede servir, para lo primero —a propósito del consenso generalizado de que México, en las elecciones del año pasado, optó por un drástico viraje en el timón, convencido de que la simple “alternancia” había sido insuficiente para romper una inercia perniciosa—, el balance que propone Juan Carlos Romero Hicks, no tanto como coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, sino porque su voz evoca las de tantos correligionarios suyos del pasado, valientes, certeras, punzantes para la crítica... aunque los gobiernos de su signo —el de Fox, el de Calderón...— se quedaran muy lejos de la perfección que exigían a los que los precedieron durante siete décadas.

Romero Hicks (“El Universal”, XII-29-19) sostiene que la cabeza visible de la cacareada Cuarta Transformación, “denota ignorancia, dogmatismo y soberbia”. Critica, en concreto, las leyes secundarias de la Reforma Educativa (de la que se propuso “no dejar ni una sola

coma”) porque, a contrapelo de la cantaleta de que ya fue erradicada la corrupción que caracterizó a todas las administraciones del pasado, fueran del signo que fueran, la educación “se dejó en manos de un sindicato clientelar, corrupto y corruptor”. Habla de temas “contundentemente refutables”; enumera: “la economía, que no crece; la seguridad, que no mejora; los proyectos de infraestructura, ocurrentes, inviables y faraónicos: (el aeropuerto de) Santa Lucía, el Tren Maya, la refinería de Dos Bocas; la simulación de las consultas; el asalto a los órganos autónomos (contrapesos del Gobierno en toda democracia que se respete) como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Suprema Corte de Justicia, (...), el Instituto Nacional Electoral”... Y concluye: “Estamos frente a un Estado fallido, que no entiende... y que no entiende que no entiende”.

-III-

Aunque, claro, ya se sabe que hay quien tiene “otros datos”...

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



10 temas para una Agenda 2020

Con Cristina Romo, mujer formadora de comunicadores y siempre en lucha por el derecho a la información y medios libres

En la cobertura periodística convencional se pueden considerar acontecimientos y eventos; los primeros son imprevisibles, los segundos son cíclicos y esperados. Claro, un evento puede transformarse en un acontecimiento por su magnitud, trascendencia, por los efectos o rasgos novedosos que provoca. Bajo estas consideraciones se pueden prefigurar “agendas mediáticas” que posibilitan una cobertura planeada y a profundidad anticipada de acontecimien-

tos, que, si adquieren rasgos de eventos, podrán abordarse periodísticamente con mayor calado.

Aquí, una lista no exhaustiva de lo que podría ser parte de agenda para 2020. La profundidad y trascendencia estará su seguimiento intencionado-planeado (no reducirlos a acontecimientos), en cómo se abordan y el contexto en que se sitúan.

1. Censo de Población y Vivienda 2020. En marzo se recabará en todo el país información de referencia básica sobre cuántos y quiénes somos.

2. Proceso Electoral 2020-2021. En octubre arrancará el proceso electoral para renovar la Cámara de Diputados Federal; a la par, arrancan procesos electorales a realizarse en 2021 en la mayoría de los estados del país para renovar Congresos locales y ayuntamientos. En 2020, sólo elecciones en 84 ayuntamientos de Hidalgo y diputados locales de Coahuila.

Entre reacomodos y ajustes de los actuales gobernantes, en 2020 se definirán nuevos partidos políticos nacionales y en Jalisco.

3. Guardia Nacional y Seguridad Pública. Año clave para que comience a dar resul-

tados.

4. Los megaproyectos del Gobierno Federal a prueba: Tren Maya, Corredor Transistmico, Refinería Dos Bocas y Aeropuerto Santa Lucía con Ciudad de México y Toluca.

5. Arranca el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, que sustituye el Seguro Popular. Coordinación y concurrencia con los sistemas de salud locales.

6. La aprobación definitiva en Estados Unidos y Canadá del T-MEX (antes TLC) y su impacto en México, Occidente del país y Jalisco.

7. Consolidación o futuro del Sistema Nacional y locales Anticorrupción.

8. En Jalisco, su nueva Constitución Política como parte de la Refundación.

9. Movilidad en el Área Metropolitana de Guadalajara. Entrada en operación de la Línea Tres del Tren Ligero y consecuencias sobre auditorías practicadas; continúan las obras del Peribús, para que entre en operación a mediados de 2021.

10. “Descongelar” en el Congreso la Ley de Comunicación Social en Jalisco. No es sólo austeridad en el gasto, sino claridad en su uso y destino. Esto último aplica también al Gobierno federal. ■

Se pueden prefigurar “agendas mediáticas” que posibilitan una cobertura planeada

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

gabtorre@hotmail.com



Poder económico y político

Existe evidencia de una colaboración recíproca entre el poder empresarial y el poder adquirido democráticamente en las urnas por el gobierno de Jalisco en, al menos, los últimos 13 años. Una relación que en principio se supondría sana, excepto porque en algunos momentos se deja evidencia de que el gobierno actúa como un protector oficioso del poder económico de los 'señores del dinero' en Jalisco (el caso, por ejemplo, de las Villas Panamericanas, de Iconia o del 'nuevo Cancún en Chalacatepec'). Desarrollos inmobiliarios que violan normas ambientales y de sustentabilidad, cambios absurdos de uso de suelo en detrimento de comunidades y áreas protegidas. Obras a precios exorbitantes, recibidas en pésima calidad y con costos finales duplicados o triplicados. Utilización fraudulenta de los fondos de pensiones y jubilaciones para los

más grotescos proyectos inmobiliarios, o compras de terrenos en complicidad con las autoridades del gobierno. Concesión de servicios públicos, bajo contratos cuasi irrevocables, que en los hechos convierten en rehén a los gobiernos de los intereses de estas 'empresas' (la basura, las luminarias, los espacios públicos). Asociaciones público-privadas -APP- (la más novedosa y excesiva forma de defraudación) donde pierde habitualmente el gobierno, para que ganen particulares vinculados a las autoridades en turno (los negocios 'al estilo Jalisco'). Los hechos indican que la autoridad del gobierno de Jalisco, durante los últimos 13 años, actúa como una 'prolongación de los intereses de los dueños del capital'. En ello transcurrió un sexenio del PAN, uno del PRI y los que va del gobierno de MC.

Un comportamiento que supera la alternancia partidista, los relevos generacionales y la dicotomía entre liberales y conservadores, entre izquierdas y derechas. Una simbiosis cada vez más preocupante que mezcla el gran poder económico de algunos empresarios de Jalisco, concentrado en una pequeña élite, y el grupo de poder en turno en ejercicio del gobierno. Ambos, en defensa de sus intereses, que rara vez coinciden con los de la sociedad o la ciudad. De forma que, los últimos 13 años, el poder lo detenta una peculiar alianza entre las cúpulas empresariales y gobierno en turno. Así que nuestra democracia empodera a un reducido grupo de privilegiados, que usan un control cada

vez más desproporcionado de la riqueza y el erario público. Incluso, de los recursos que los trabajadores aportan para su pensión y jubilación, mismos que en cada sexenio los controles se debilitan para facilitar los fraudes millonarios y las inversiones ilegales desproporcionadas. A medida que transcurren los años, estos intereses se fortalecen en la intimidad de la complicidad, y sobrepasan alternancias democráticas, relevos generacionales, transparencia, fiscalización y hasta políticas anticorrupción. También, parece adquirir carta de naturaleza el abuso deliberado de unos y otros, sobre el presupuesto público.

Como diría Engels (1848) "los gobiernos son prolongaciones de los intereses de los dueños del capital: los grandes empresarios. El ejecutivo del Estado, no es más que un comité encargado de administrar los asuntos de la burguesía". Gobiernos cambian de partido, de generación, de ideología (si es que sostiene alguna), pero la práctica de gobernar para los propósitos particulares de una reducida élite se fortalece, se normaliza y hasta se defiende con argumentos sacados de contexto, como el empleo y la generación de riqueza. La autoridad del gobierno se ejerce a plenitud, fundamentalmente, para la más vergonzosa defensa de los negocios que violentan normas, que destruyen el medio ambiente o que afectan a la ciudad. El gobierno, gobierna, pero en beneficio de un reducido grupo, privilegiado por años. ■

El gobierno,
gobierna, pero en
beneficio de un
reducido grupo,
privilegiado por años

nar para los propósitos particulares de una reducida élite se fortalece, se normaliza y hasta se defiende con argumentos sacados de contexto, como el empleo y la generación de riqueza. La autoridad del gobierno se ejerce a plenitud, fundamentalmente, para la más vergonzosa defensa de los negocios que violentan normas, que destruyen el medio ambiente o que afectan a la ciudad. El gobierno, gobierna, pero en beneficio de un reducido grupo, privilegiado por años. ■

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @puigcarlos



2019: Año de las mujeres

Se termina 2019, un año en el que las mujeres fueron la noticia. Por desgracia para todos, ellas fueron noticia debido a que no soportaron más el quedarse calladas ante la ola de machismo, violencia y acoso que han sufrido por generaciones desde el inicio de la humanidad.

2019 fue el año en el que las mujeres decidieron unirse para hacernos ver a los hombres lo imbéciles que somos, y

lo mal que las hemos tratado siempre. Y en el fondo, aunque el hecho es triste, también resulta esperanzador que se nos haga frente en algo tan fácil de ver, y tan difícil de comprender.

Siendo hombre, en pocas ocasiones me he detenido a reflexionar sobre mi relación con las mujeres. Alegaré que soy respetuoso, que no me considero machista, que nunca he golpeado, acosado o abusado de una mujer. Diré que tengo esposa, hija, hermanas y madre, entre otras, y que me considero alguien que "trata bien a las mujeres". Pero admito que nunca he tenido una conversación seria con las mujeres de mi familia cercana, de mis amistades o de mi círculo de trabajo, sobre cómo interactúo con ellas.

¿Soy grosero? ¿Frío? ¿Cortante? ¿maleducado? ¿Hago comentarios que las hieren? ¿Actúo con superioridad? Doy por sentado que no hay quejas contra mí, pero nunca lo he preguntado. Y temo que si lo hago no me

gusten las respuestas. Este 2019 me ha hecho pensar mucho en el tema. Vi la oleada del #MeToo (#YoTambién) y me pregunté si acaso a alguien he incomodado o sobajado a alguien durante mi vida escolar, o e profesional. Vi a grupos de mujeres corear El Violador Eres Tú, y me pregunté si acaso solapé o, peor aún, alguna vez festejé actitudes violentas contra las mujeres. Vi a Greta Thunberg manifestarse, y me asaltó la

Nunca he tenido una conversación seria con las mujeres de mi familia

preocupación de que, independientemente del tema ambiental, haya juzgado a la chica europea, o a cualquier otra mujer con una causa justa.

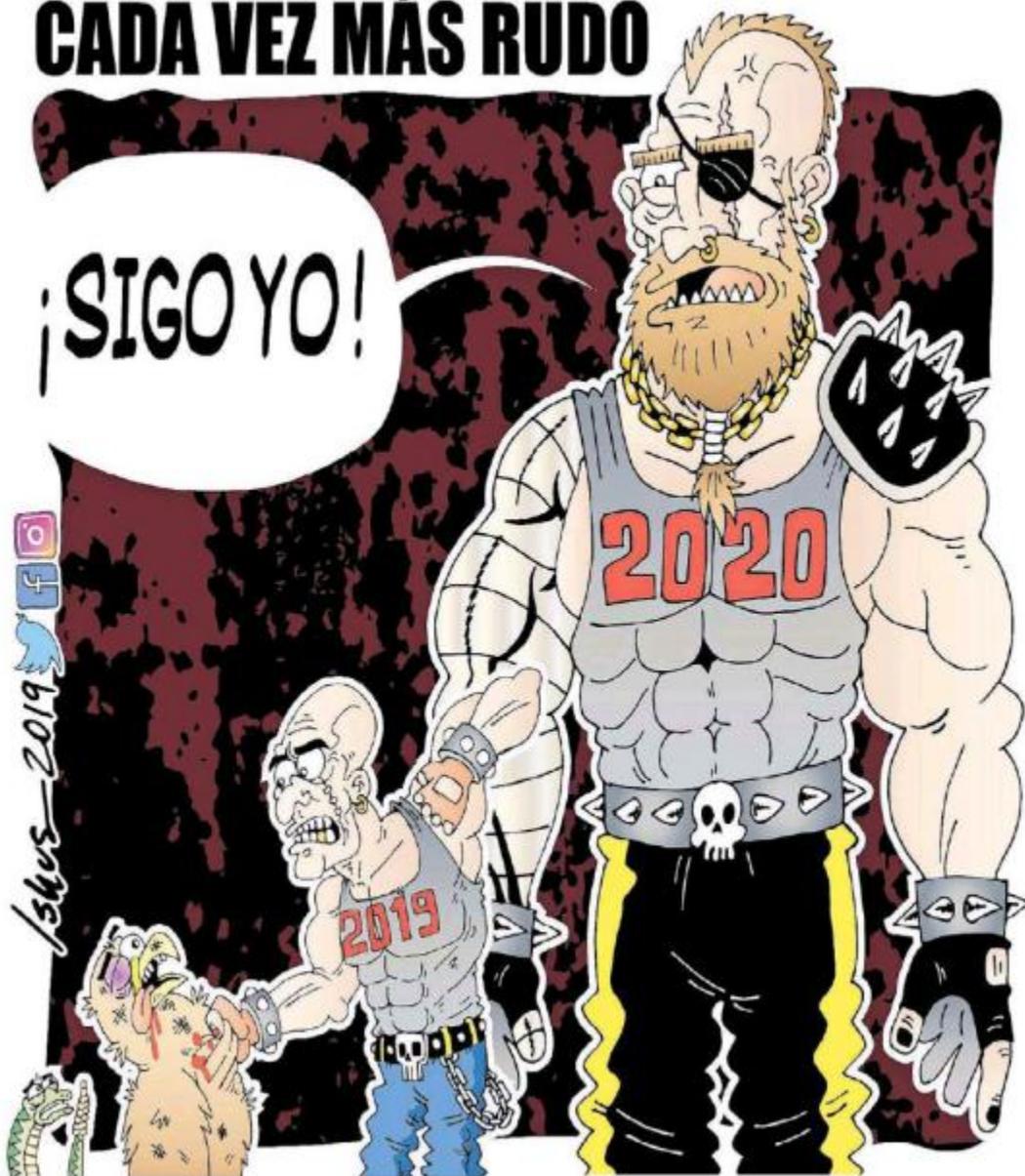
No me tiro al piso para que me levanten. Realmente me han puesto a pensar de manera retrospectiva sobre cómo he sido, y si esa imagen que tengo de mi persona es la correcta, o es simplemente la que quiero ver.

2019 fue un año de las mujeres, porque protestaron contra nosotros. Qué bueno que ocurrió. Al menos a mí, me pusieron a pensar. ■

CADA VEZ MÁS RUDO

¡SIGO YO!


/skus-2019







Jalisco aprieta a contribuyentes para 2020

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso explica que se busca cubrir los boquetes presupuestales de la Federación

Aunque no se crearon nuevos impuestos estatales, los contribuyentes jaliscienses pagarán más en 2020 por conceptos ya existentes, como el refrendo vehicular o la renovación de las licencias de conducir.

Ajustes en el cobro de derechos y servicios estatales superan el parámetro inflacionario de 3%. En el caso del refrendo, aumentó 10% para quedar en 649 pesos, aunque se mantiene el descuento por pronto pago.

Tras las manifestaciones generadas por el fallido intento de homologar el refrendo de autos y motocicletas, el cobro a los propietarios de las segundas incrementó 54% y quedó en 260 pesos. En ese caso no aplica el descuento.

Otra novedad son las alzas en el costo de las licencias de manejo para automovilista y en las multas por no tenerlas vigentes. La expedición y renovación creció 10%. Tramitarla por primera vez implicará un desembolso de 696 pesos; y revalidarla, de 584 pesos.

También entrará en vigor el endurecimiento de la infracción por manejar sin licencia. Irá de 10 a 15 Unidades de Medida y Actualización (UMA): de 844 a mil 267 pesos. El valor de la UMA se ajustará durante enero, con lo que el monto de las sanciones cambiará.

Envuelto en la inconformidad, el peaje al transporte de carga por circular en la metrópoli se estrenará en febrero. El permiso anual costará seis mil pesos y el temporal, mil.

El diputado Ricardo Rodríguez, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso estatal, reconoció que en la Ley de Ingresos 2020 incluyeron aumentos por arriba de la inflación, pero justificó la medida.

“Hay algunas actualizaciones que rebasaron el 3%. Todas tienen una justificación. Por ejemplo, en Jalisco el costo de las licencias es bajo. Los estados vecinos que se parecen a Jalisco en su tamaño cobran mucho más. Lo que está planteando el Gobierno del Estado es, ante la necesidad de cubrir los boquetes presupuestales federales, apostar por un ejercicio muy agresivo para incrementar los ingresos propios”, resaltó.

Los cobros municipales también tendrán ajustes. En Guadalajara y Zapopan se avalaron esquemas de aumento diferenciado del predial según el valor catastral de las fincas.

En el Ayuntamiento tapatío entrará en vigor el crecimiento de costos en los Servicios Médicos Municipales, que cobrarán más por hospitalización, terapia intensiva, cirugías y algunos medicamentos.

PAQUETE PRESUPUESTAL PREVEN CONVENIOS CON INSTANCIAS FEDERALES

La voz del experto

ALICIA MÁRQUEZ GUÍZAR Académica de la UdeG



SEÑALAMIENTO. Académica de la UdeG afirma que es un error que el Estado les cargue la mano a los contribuyentes cumplidos.

Buscan aumentar 16% la recaudación estatal

El secretario de Hacienda en el Estado dice que es clave para compensar los ajustes federales

Asegura que con esos recursos la Entidad podrá cumplir con sus objetivos prioritarios

El paquete presupuestal del Estado proyectado para 2020 tiene como uno de sus componentes principales un importante PERISCOPIO esfuerzo recaudatorio por parte de la administración local, expuso Juan Partida Morales, secretario estatal de Hacienda.

El funcionario dijo que incrementar la recaudación al menos en 16% es clave para tratar de compensar el poco crecimiento o decrecimiento de recursos que entregará el Gobierno federal, en particular lo correspondiente a infraestructura.

"Va a ser un año complicado desde el punto de vista económico, con bajo crecimiento, pero el Estado con el presupuesto tendrá la suficiencia para poder cumplir sus objetivos prioritarios", destacó.

Partida Morales reiteró que la administración de Enrique Alfaro Ramírez buscará cristalizar convenios con instancias federales, como el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para evitar la evasión en el pago de Impuesto Sobre la Renta (ISR). Añadió que reforzará las acciones para recuperar la cartera vencida.

Por su parte, Alicia Márquez Guizar, especialista en Finanzas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), advirtió que es un error de las autoridades cargarle la mano a los contribuyentes cumplidos con aumentos en la carga tributaria.

Apuntó que el ideal es ir por los evasores que no cumplen con su responsabilidad.

"Como Estado, lo que se debería buscar es que todos cooperen y que la recaudación sea general y todos sabemos que no todos pagan impuestos, me refiero a la evasión fiscal que existe. Si el Estado quiere recaudar más debe buscar mecanismos para que todos paguen e incluir a los que deberían pagarlo y no hacen", añadió.

La Secretaría de Hacienda de la Entidad informó que en 2019 incrementó 20% la captación de recursos propios, lo que representó alrededor de tres mil millones de pesos más que el año anterior.

Los fondos adicionales se destinaron a cubrir pendientes en temas prioritarios como seguridad, educación y salud.

AJUSTES PARA 2020 EN JALISCO

Concepto	2020	2019
Referendo autos	649	590
Referendo motos	260	168
Placas autos	1,951	1,894
Placas motos	679	464
Licencia automovilista	696	633
Renovación licencia	378	329
Baja de placas autos	333	323
Alta de placas autos	520	505
Baja de placas motos	167	162
Alta de placas motos	244	237

Elevan tarifas del servicio de agua potable

Con un aumento de 1.86 pesos en la cuota por mínimo consumo de uso doméstico, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) emitió su resolutorio tarifario para 2020.

El pago mínimo se fijó en 63.93 pesos, que aplicará a quienes registren consumo mensual de hasta seis metros cúbicos.

Los adultos mayores o beneficiarios del programa "Prospera" que sean titulares de una cuenta recibirán 50% de descuento.

También se mantiene la tarifa diferenciada para los usuarios del servicio habitacional que acrediten su calidad de jubilados, pensionados, discapacitados o mayores de 60 años. Además del esquema tarifario para el servicio habitacional para "zonas de pobreza".

Los grandes consumidores pagarán más. Quien reporte gasto de siete y hasta los 10 metros cúbicos (m³) de consumo sufrirá 15.21 pesos más por cada metro.

El costo incrementa conforme al consumo. Quienes tengan un uso de 150 m³ o más deberán pagar

31.05 pesos por cada metro adicional a la cuota fija.

Las tomas de tipo comercial tienen cuota de administración de 235.16 pesos y costo por m³ de 22.13 pesos por m³ para quien consuma hasta 62 m³.

Para el uso industrial la cuota de administración es de 235.16 pesos. El costo por m³ aumenta según el consumo, el menor se fijó en 22.20 pesos.

Para alertar el pronto pago el SIAPA distribuyó los recibos con el estimado anual desde la primera quincena de diciembre.



AJUSTE. El SIAPA ajustará los precios para abastecer de agua a la metrópoli.

PARA SABER Pasos para evitar la cuota de enero

■ Hacer planeación sobre ingresos gastos y pagos pendientes.

■ Escribir en una hoja la proporción de pago como predial, referendo, agua. Colocar la en un lugar visible.

■ Hacer presentes los pagos a placas de las empresas de combustibles o del Ban Fin.

■ Reservar parte del agudado para enfrentar los pagos chicos de enero.

Apuestan por concretar gravamen a plataformas de hospedaje

La aplicación del impuesto sobre hospedaje al alquiler de inmuebles vía plataformas digitales podría empezar hacerse efectiva a partir de 2020.

El diputado Ricardo Rodríguez, presidente de la Comisión de Hacienda, informó que está por concretarse el acuerdo entre la administración estatal y una de las principales plataformas para hacer efectivo el cobro de 3% por cada alquiler.

"Ese cobro ya está en la ley, pero efectivamente no se aplica. Hay un proceso de diálogo que han sostenido en los últimos meses áreas de la Secretaría de Hacienda estatal con estas plataformas para empezar a hacer a partir del 2020", comentó.

El cobro del impuesto sobre hospedaje actualmente sólo se aplica a hoteles. En 2019 se recaudaron 350 millones de pesos (MDP) por este concepto. Para 2020 se calculó recibir 503.9 MDP.

Padecen cuesta de enero siete de cada 10 personas

La investigadora del Departamento de Finanzas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) afirma que la mala planeación y tener finanzas personales desorganizadas son el origen de la llamada cuesta de enero.

Explicó que se trata de un asunto de percepción, pues en ese mes no hay aumentos desproporcionados de precios.

La investigadora recordó que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), sólo tres de cada 10 personas llevan un registro y planeación de gastos, por lo que el resto es susceptible a padecer este fenómeno.

"Financieramente hablando la cuesta de enero no existe. Lo que pasa es que enero es atípico porque hay gastos como predial, renovar seguros o el referendo, pero esos gastos ya sabemos que existen cada año, no es algo nuevo. Lo que hace la cuesta de enero es que la mayoría de las personas no planea su presupuesto y gasta de más en las festividades de fin de año", comentó.

Otro factor que infla la cuesta es que en el arranque del año llegan los primeros pagos de las "cascadas de ofertas" que se contratan desde noviembre.

Agregó que sin un mínimo de planeación se corre el riesgo de caer en el sobreendeudamiento para afrontar los compromisos, lo que implica más problemas.

Sobre el incremento de precios al consumidor al arranque del año, la especialista precisó que se compensa con el aumento al salario mínimo.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor presentó un incremento de 0.11% en la primera mitad de enero de 2019, lo que marcó la variación más baja en dos años.

ENDURECEN IMPUESTO POR COMPRA DE AUTOS USADOS

Con un ajuste al tabulador para calcular el impuesto por la compra de vehículos usados, el Gobierno estatal busca ampliar la recaudación por este concepto.

En la Ley de Ingresos 2020 se estableció que sólo estarán libres del pago de cuota fija las transacciones que involucren autos hasta de 35 mil pesos. La cuota fija más baja de 700 pesos y tasa de 4.5% aplicará a los coches valorados entre 35 mil 001 pesos y 56 mil 906 pesos.

"La medida afectará a las personas que menos tienen, que viven en las zonas donde no llega el transporte público o en zonas rurales, que deben comprar un auto usado para moverse. Ahora les van a cobrar más y duplicarles el cobro", afirmó la diputada prieta Sofía García, vocal de la Comisión de Hacienda.

También se amplió el universo de autos que deberán pagar la tasa máxima de 7.1% que se aplica en la transacción de coches valorados en más de 160 mil pesos. Anteriormente ese cobro era efectivo a partir de los 222 mil 200 pesos.

En 2019, la administración estatal calculó recaudar 396 millones de pesos (MDP) por el impuesto a la venta de autos usados, para el 2020 esperan recibir al menos 407.9 MDP.

GUÍA

Otros cobros

- Verificación (500): por la expedición del certificado que haga constar el cumplimiento de la verificación de emisiones contaminantes, conforme a la periodicidad y el calendario que se publique en el Programa de Verificación Vehicular.
- Seguridad privada (10,455): registro de personal dedicado a actividades de seguridad privada en colonias, fraccionamientos y zonas residenciales. En establecimientos comerciales, financieros o industriales.
- Permiso anual para la circulación de camiones de carga (6,000).
- Permiso de 72 horas para circulación de camiones de carga (1,000).

CHOFERES DE ERT PAGARÁN POR IDENTIFICACIÓN

Además del pago de la autorización anual para prestar el servicio, los conductores de Empresas de Redes de Transporte (ERT) deberán tramitar un nuevo gafete o tarjeta inteligente para un identificarse, que tendrá un costo de 500 pesos.

La obligación de contar con ese requisito se incluyó en la pasada reforma al Artículo 64 de la Ley de Movilidad, en la que también se estableció que los choferes de autos de alquiler ERT

deberán tramitar licencia de conductor de transporte público, que cuesta 954 pesos, y además les aplicarán las mismas multas que a los taxistas por no tener ese documento.

"No se incluyó ninguna nueva multa, si estamos hablando que los conductores de Empresas de Redes de Transporte tengan una licencia particular en automático adquieren derechos y obligaciones con la licencia de transporte público", dijo el diputado Jonadab Martínez, presi-

dente de la Comisión Legislativa de Movilidad.

La renovación de la autorización para la prestación del servicio de transporte vía aplicaciones digitales costará mil 885 pesos por automóvil, lo que representará 55 pesos más que en 2019.

En el caso del registro de las ERT para operar legalmente en la Entidad se tuvo un incremento de mil 164 pesos, por lo que deberán pagar 39 mil 967 pesos.

Municipios aplican 3.7 MDP en multas a obras de Línea 3

Además del aumento en su costo y retrasos, la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero tuvo al menos 11 clausuras y multas por 3.7 millones de pesos (MDP) impuestas por Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque.

Via Transparencia, el municipio tapatío informó que en junio de 2018 emitió una por 1.5 millones por las inundaciones provocadas por las obras en la Colonia Alcalde Barranquitas. Tras una segunda anegación aplicó otra de un millón 545 mil pesos.

Se impuso también una penalización de 18 mil pesos por el fallecimiento de una persona que trabajaba en la zona de la Estación Santuario.

Zapopan emitió seis por 62 mil 508 pesos. Las anomalías recurrentes fueron carecer de medidas de seguridad para el personal o para transeúntes.

Tlaquepaque reportó que se aplicaron sanciones por 592 mil 328 pesos por la invasión de un predio municipal y carecer de medidas de seguridad.

► **Página dos-A**

Construtoras de la Línea 3 libran sanciones de la SCT

● Pese a retrasos, la dependencia federal responde que no existen penalizaciones en contra de las empresas responsables de las obras

A pesar de los retrasos que se presentaron durante la ejecución de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara, la Dirección de Transporte Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) respondió vía Transparencia que no hay procesos de sanción en contra de las empresas involucradas en la construcción de la L3.

"No existen penalizaciones ni sanciones contractuales impuestas a las empresas contratistas responsables de las obras y supervisión del proyecto de ampliación del sistema de tren eléctrico urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, por no incurrir en alguno de los supuestos previstos en los respectivos contratos", puntualizó la dependencia federal.

Por su parte, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) se deslindó de las sanciones aplicadas por los ayuntamientos de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, por las anomalías detectadas en las obras de la Línea 3 durante los más de cinco años que tiene en proceso de construcción.

Aunque el Ayuntamiento de Zapopan menciona en dos ocasiones al organismo público descentralizado (OPD) como ente sancionado, éste desconoció el señalamiento y respondió que cualquier asunto relacionado con la obra es competencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por ser la responsable del proyecto.

Via transparencia, el Siteur se declaró "no competente" para conocer del tema.

La actual administración del Ayuntamiento de Guadalajara "extrinó" el registro de las sanciones por anomalías detectadas en los trabajos de la L3.

Al solicitar una actualización de los reportes, las direcciones de Protección Civil y Bomberos y de Inspección y Vigilancia contestaron que "después de una búsqueda exhaustiva dentro de nuestros archivos físicos y digitales, no se localizó registro de cláusulas en obras de la Línea 3 de Tren Ligero".

En la pasada administración se aplicaron por lo menos tres sanciones por irregularidades en los trabajos.

MULTAS APLICADAS POR AYUNTAMIENTOS:

Guadalajara

- El 11 de junio de 2018 se aplicó una multa por 1.5 millones de pesos por realizar construcción riesgosa que no tenía las condiciones de seguridad, y provocar daños en 14 casas y 13 vehículos en la colonia Alcalde Barranquitos.
- El 25 de junio de 2018 se emitió una sanción económica por un millón 545 mil pesos, pero no se proporcionó copia del Acta 1295.
- El 18 de julio de 2018, tras registrarse el accidente de un trabajador y por cancelo de elementos de protección para el personal que laboraba en la estación Santamaría, se multó con 18 mil pesos a la empresa responsable de las obras.

Zapopan

- El 29 de enero de 2016 se aplicó una multa por ocho mil pesos, por carecer de medidas de seguridad y poner en riesgo a trabajadores y transeúntes por el incendio de una lona de nueve metros de longitud en la colonia El Viga.
- El 15 de mayo de 2017 se emitió una sanción de 12 mil 601 pesos por derramar concreto sobrante en la vía pública, afectando 200 metros cuadrados en la Cabeceira Municipal.
- El 29 de mayo de 2017 se aplicó una multa de cuatro mil 670 pesos porque el Siteur no tenía actualizada la bitácora de la memoria oficial de asiento.

El 3 de junio de 2017 se sancionó con 17 mil 365 pesos a las empresas involucradas, por no tomar las medidas de seguridad suficientes, lo que provocó que un camión de la ruta 200 fuera impactado por dos locas de concreto. En el accidente cinco pasajeros resultaron heridos (en la colonia Tepicayac).

El 12 de abril de 2018, por falta de medidas de seguridad en la instalación de vidrios, una pieza cayó sobre dos vehículos particulares provocando daños materiales (en la colonia El Viga). La multa fue por 11 mil 463 pesos.

El 11 de junio de 2018 se aplicó una multa de ocho mil pesos por no presentar programa interno de protección civil y proyecto hidrológico de aguas pluviales (en Plaza Patria).

Tlaquepaque

- El 20 de julio de 2017 se emitió una sanción económica por 580 mil 630 pesos por la instalación de un predio municipal con trabajos de cimentación.
- El 25 de septiembre de 2018 se aplicó una sanción de cinco mil 849 pesos por carecer de medidas de seguridad.



CONVENIOS. La SCT asegura que las empresas contratistas de la L3 no han incumplido los contratos establecidos.

Contratarán a 314 empleados

Para manejar los trenes de la Línea 3, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano ya capacitó a 50 personas que se desempeñarán como conductores, informó Rolando Valle Favela, titular de la dependencia.

Dijo que entre las personas capacitadas están quienes laborarán en el centro de control de operaciones.

Valle Favela comentó que las prácticas de capacitación se han realizado en trenes de la Línea 1, y calculó que el Siteur contratará a 314 empleados para trabajar en la L3.

Estamos incorporando 20 nuevos conductores, preparándolos para Línea 3. Estimo que en el estado actual que están las estaciones, probablemente las estén concluyendo en enero.

Eso es lo que yo esperaba, aunque en cuestión de obras existen milagros. De repente las empresas duplican recursos y salen adelante sin compromisos", expuso en entrevista concedida en noviembre pasado.

El funcionario añadió que en las vías de la L3 se han realizado pruebas a los sistemas para verificar que todos los trenes y los equipos funcionen de forma adecuada. Consideró que esos trabajos también terminarán a mediados de enero próximo.

En el presupuesto estatal 2020, al Siteur se le asignó un presupuesto de 507 millones 429 mil pesos. También contemplaron los fondos para el arranque de operación de la L3 y la renovación de señalética de la L1.

PREVEN SUBSIDIO ESTATAL PARA LA L3

Hassta que tenga el número de viajes necesarios para ser autosustentable, la L3 recibirá recursos estatales para solventar su funcionamiento, informó Patricia Martínez Barba, titular de la Coordinación de Gestión del Territorio.

Añadió que se requerirá una inversión inicial, pues la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no entregará el equipamiento necesario para la operación.

Dijo que además se debe contratar personal, para lo cual se destinarán alrededor de 75 millones de pesos.

"El primer año se va a subsidiar, pero la idea es que la propia demanda lo haga sustentable y así reducir el subsidio, y que la línea se mantenga", expuso.

Sobre el costo de mantenimiento, dijo que el uso de materiales como el cristal elevan la necesidad de inversión. En el presupuesto estatal 2020 se etiquetó una bolsa de 277 millones 429 mil pesos para el arranque de operaciones de la L3.

El titular de la Secretaría de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, coincidió en que durante algunos

años se requerirán fondos estatales para que opere la nueva línea del tren.

"Los primeros años de cualquier línea de transporte eléctrico masivo requiere no sólo acilientarse sino también equiparse y empezar a funcionar. Son meses en que serán más los egresos que los ingresos, para eso son los recursos", dijo.

Respecto a la fecha de arranque del servicio a los usuarios, el secretario reiteró que depende del calendario de la SCT: que se hagan las pruebas y se certifique.

REPORTAN TRES MUERTES

Los trabajos de construcción de la Línea 3 del Tren Ligero han dejado como saldo el fallecimiento de tres personas que laboraban en las obras.

Via Transparencia, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes reportó que el 21 de marzo de 2015 perdió la vida uno de los operarios de equipo mecánico de la empresa OHL, en trabajos que se realizaban en el municipio de Guadalajara.

El 18 de noviembre de 2016 se registró un percance vehicular en el que falleció un trabajador de la empresa Aceros Corey. Otro accidente que cobró la vida de una persona se suscitó el 18 de julio del año pasado en la estación Santamaría, donde un empleado de la empresa Nova Glass murió luego de caer de una altura de alrededor de 22 metros.

Según la dependencia federal, en los tres casos los deudos fueron indemnizados conforme

a la Ley Federal del Trabajo, aunque no precisó los montos.

La Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal manifestó que no abunda en las circunstancias de los accidentes fatales ocurridos durante los trabajos relacionados con el proyecto de la L3, con el argumento de no vulnerar la protección que debe garantizarse a las víctimas y se reservó la información que, sostuvo, sólo le corresponde hacer pública a las autoridades que investigan los hechos hasta su total esclarecimiento.

Este medio requirió a la Coordinación de Gestión del Territorio de Gobierno del Estado un informe sobre los accidentes relacionados con la construcción de la L3 en las avenidas intermedias. La dependencia detalló que no cuenta con información específica del polígono afectado por las obras.

SABER MÁS

Los trabajos de construcción de la L3 iniciaron el 7 de agosto de 2014. El entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Espazza, proyectó que quedarían terminados para julio de 2017 (fecha en que inicia rían las pruebas). Este año se reportó que comenzará a operar en 2020, pero se desconoce la fecha. El costo total de la obra supera los 33 mil millones de pesos.



Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina de los retrasos que han presentado las obras de la Línea 3?

CLAVES

Duplican costos

Presupuesto Durante 2019 se programó ejercer cuatro mil 500 millones de pesos para la conclusión de las obras de la Línea 3, por lo que el costo final de la obra alcanzó los 33 mil 654 millones de pesos, según lo reportado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en su portal de transparencia, pese a que en 2014 se anunció que la Línea 3 costaría 17 mil 692 millones.

Ampliación En el presupuesto federal 2019 se habían etiquetado sólo mil millones de pesos para terminar la obra, pero posteriormente se autorizó una ampliación presupuestal para cubrir adeudos y concluir trabajos. En el gasto del 2020 fue incluido un menaje de 120 millones para infraestructura y equipamiento de la L3.

Estimación La SHCP hizo una proyección sobre los costos de la etapa de operación de la nueva línea y calculó que los gastos totales de mantenimiento y operación, en un periodo de 24 años, ascenderían a 15 mil 806 millones.

Proyecto Pese al incremento de costos, el proyecto original se amplió, se mantuvo con una extensión de 21.9 km y con 18 estaciones: 13 son elevadas y cinco subterráneas.

CRONOLOGÍA

- Agosto de 2014** Comenzó la construcción de la Línea 3 con obras en Zapopan en la que será la estación Mercado del Mar.
- Julio de 2017** En el plazo original en el que debían estar terminadas las obras, apenas se concluyó el vado de Guadalajara-Tlaquepaque.
- Junio de 2018** El ex titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara Alarcón, afirmó que la L3 se comercializa a operar sin demoras a más tardar en noviembre de ese año.
- Noviembre de 2018** Autoridades afirmaron que la Línea 3 podría operar hasta el segundo semestre de 2019.
- Febrero de 2019** El gobernador Enrique Alfaro denunció que los trabajos de la Línea 3 estaban detenidos por la falta de recursos.
- Marzo de 2019** La SCT hizo el compromiso de que, a principios de 2020, la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara brindará el servicio.
- Julio de 2019** López Obrador confirmó que este año se culmina la obra, pero no hay una fecha para la operación.
- Noviembre de 2019** Para 2020 se contemplan 277.4 millones de pesos para el inicio de la L3.

Comerciantes reclaman falta de apoyos

Por reclamar los apoyos anunciados por las autoridades, locatarios afectados por las obras de la Línea 3 señalan que han andado como "pelotas de pin pon" entre las dependencias estatales y federales.

Yolanda Santillán, propietaria de una óptica, dijo que la pasada administración les prometió un apoyo de 240 mil pesos a un grupo de 92 comerciantes que comprobaron ser afectados por los trabajos, pero aseveró que nunca se les hicieron efectivos.

"Tenemos desde que inició la obra con esta batalla. Los de la administración pasada se fueron con todo el dinero que iba a ser nuestro pago, y que ellos mismos habían aprobado. El Gobierno del Estado dice que es SCT, los federales dicen que es estatal, y en finanzas (estatal) nos dicen que no pueden proceder hasta que les autoricen", lamentó la comerciante.

Añadió que los comercios que no cerraron siguen sin levantar las ventas, pese a las acciones aplicadas para tratar de reactivar la zona.

Verónica Rodríguez, dueña de una tienda de ropa, aseguró que no han podido recuperarse de las pérdidas provocadas por las obras. Atribuyó parte de esa situación a que se desvirtuaron las rutas del transporte público y a que las personas que van al Centro de la ciudad modificaron sus rutinas de traslado. Recordó que el año pasado, antes de retirarse de sus cargos, funcionarios estatales se comprometieron a que dejarían los apoyos prometidos.

"Las autoridades fueron saliendo y nos dicen que no es su competencia, y así nos traen desde hace años. En todo ese tiempo no han pagado nada", comentó.

La otra locataria agregó que, tras el cambio en la administración federal, los funcionarios de la SCT no reconocieron los acuerdos y no han atendido sus peticiones.

Llegan desde España los primeros equipos de tarjeta de prepago para la Línea 3 del Tren Ligero

[Ignacio Pérez Vega]

Llegaron a Guadalajara, procedentes de España los primeros equipos de recaudo o prepago de la Línea 3 del Tren Ligero, informó el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rolando Valle Favela.

Los equipos electrónicos fueron transportados el 18 de noviembre desde España, en barco y arribaron hace unos días. Aún restan varios lotes por llegar a la ciudad, dijo el funcionario estatal.

"Habrá otro o un par más de embarques. De todas maneras se está trabajando en lo que son canalizaciones para poder conectar voz, datos, ener-

TARJETA ELECTRÓNICA

La tarjeta electrónica es un monedero de pre pago que se puede recargar desde 50 centavos hasta 200 pesos, además obtienes los beneficios de fácil acceso y el 50 % de descuento en tu transbordo entre el Tren Ligero y el SITREN.

¿Donde las puedes adquirir?

El Tren Eléctrico cuenta con máquinas de venta y recarga de Tarjeta Inteligente en todas y cada una de sus estaciones.

El costo de la tarjeta es de 20 pesos con un pasaje incluido.

gía, a estos sistemas. Todo va estar monitoreado desde el Centro de Control de Operaciones del Siteur, para ver el funcionamiento, recibir información y el procesamiento que es usual", explicó.

Una vez que las máquinas de prepago están ya en las instalaciones del Siteur, el director precisó que Valle Favela dijo que se continúa con el trabajo de energización de los equipos de peaje, con la instalación de cableado y de los tableros electrónicos, la instalación de las trincheras en las que se colocarán los torniquetes y las puertas de ingreso.

Los equipos de pago estarán conecta-

dos y serán monitoreados desde el Centro de Control de Operaciones.

"Estamos preparando todos los procedimientos operativos que vamos a utilizar en Línea 3. Es un trabajo de gabinete si se le quiere llamar de esta manera. Tenemos reuniones semanales, tanto internas y también reuniones semanales con los proveedores de los sistemas y los equipos y ahí vamos monitoreando como vamos avanzando junto con este plan", señaló.

El Siteur dio a conocer que para operar la nueva Línea 3 del Tren Ligero, se van a contratar a 314 personas.



Los equipos de venta y recarga de tarjetas comenzarán a instalarse en la línea.

SISEMH

Caso Kuboz no está cerrado

JUAN LEVARIO

La Fiscalía del Estado había dado carpetazo a la muerte de una mujer en el motel Kuboz de Zapopan que clasificó como suicidio, pero la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) reabrirá el caso.

Ayer, Fela Pelayo López, titular de la SISEMH, anunció a través de su cuenta de Twitter que convocará a un comité para la revisión y análisis de la carpeta de investigación del caso.

El cadáver de la mujer, de 57 años, fue localizado el 19 de diciembre en la habitación 10 del motel Kuboz, ubicado en el cruce de las avenidas Vallarta, México y Lázaro Cárdenas. Tenía heridas por agente cortante en el abdomen, del lado izquierdo, y en su pierna izquierda. Había una motosierra junto al cuerpo.

Pelayo López aclaró que confía en que la Fiscalía haya aplicado cabalmente el protocolo de investigación de feminicidio; sin embargo, adelantó que promoverá que se revise la indagatoria con motivo de las dudas que ha generado el caso por su extrañeza y por la alerta de violencia de género (AVG) vigente en Jalisco

Prometió que habrá transparencia en las actuaciones del comité, el cual incluirá, además de la secretaría, a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ). Todas elaborarían un dictamen que se haría público.

La Fiscalía reveló que la mujer tenía cinco años con depresión y que había atentado contra su vida en dos ocasiones. Las videograbaciones de seguridad mostraron a la mujer llegando sola al motel.

Caso de la fallecida por motosierra genera dudas

Suicidio. Se creará un comité para la revisión y análisis de la carpeta de investigación sobre la muerte de la mujer encontrada en un motel

ELSA MARHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) de Jalisco, Fela Pelayo López, convocó a la conformación de un comité para la revisión y análisis de la carpeta de investigación que integró la Fiscalía del estado, y que llevó a determinar que la muerte de una mujer al interior de un motel fue un suicidio.

Dicho comité estaría integrado por dos asociaciones civiles expertas en el tema: personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), según adelantó la titular de la SISEMH, a través de su cuenta de Twitter.

“Como toda muerte violenta de mujeres en Jalisco, confiamos en que la Fiscalía del Estado de Jalisco aplicó a cabalidad el protocolo de investigación de feminicidio. No obstante, entendemos las dudas que genera el caso”, admitió la funcionaria.

De ahí que haya decidido crear este órgano. “Un comité para la revisión y análisis de la carpeta de investigación”, anunció al prometer que el dictamen emitido se hará público a fin de que la ciudadanía lo conozca.

Este Comité, dijo, se da “en el marco de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y como un ejercicio de transparencia”, justificó Pelayo López.

El pasado 19 de diciembre, em-



Fela Pelayo anunció que el dictamen se hará público. CORTESÍA

ASÍ LO DIJO

“Una motosierra pequeña pesa un promedio de 5 kilos. Quien la use debe conocer con cierta habilidad las especificaciones de su manejo. Usar ese artefacto para auto infringirse podría pasar por una herida, nosos”

Erika Loyo
Ex titular del desaparecido IJM

pleados de un motel que se ubica a la altura del distribuidor vial “Los Cubos”, en Zapopan, descubrieron el cuerpo de la mujer y, junto a él, una motosierra.

La investigación, dicen, se sustenta en los dictámenes periciales que elaboró el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; revelaron que desde hace cinco años la víctima sufría de depresión e, incluso, había ya atentado contra su vida en dos ocasiones. Además, las cámaras captaron que la hoy fallecida ingresó sola al inmueble, y luego pasó a la habitación número 10 de motel.

De acuerdo con la autopsia,

la mujer murió a consecuencia de la hemorragia severa por sección de la arteria poplítea izquierda, producida por agente cortante.

Este caso ha generado un sinnúmero de cuestionamientos, principalmente en redes sociales: “Una motosierra pequeña pesa un promedio de 5 kilos. Quien la use debe conocer con cierta habilidad las especificaciones de su manejo. Usar ese artefacto para auto infringirse podría pasar por una herida, no dos. Mr. Google es mágico con sus respuestas”, escribió Erika Loyo, ex titular del desaparecido Instituto Jalisciense de las Mujeres (IJM). —

Reactivan gestiones para concluir presa en Mezquitic

REDACCION

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER-Jalisco) retomó los trabajos encaminados a la construcción de una presa en Mezquitic en la Región Norte.

Estos trabajos implican resolver la indemnización de los dueños de los predios donde estará el vaso del embalse para luego cumplir con toda la tramitología exigida por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), según informó la responsable de la Coordinación de Infraestructura Hidroagícola de la dependencia estatal, Lizbeth Martínez García.

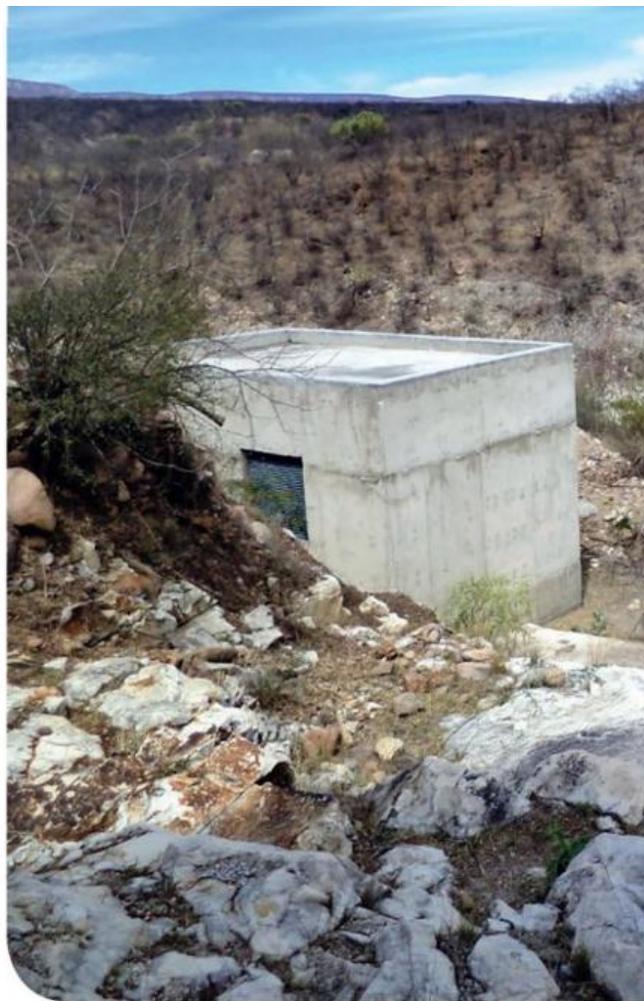
Con la construcción de la presa se incorporará una superficie agrícola de riego de 235 hectáreas tecnificadas, se dotará de agua potable a 10 mil habitantes de la cabecera municipal, y las comunidades de Las Bocas y Nostic; asimismo, se dotará de agua a 15 mil cabezas de ganado) y promover la actividad pesquera.

Detalló que para cumplir con los requisitos ante la CONAGUA para el otorgamiento de la Concesión y el permiso de construcción es necesario indemnizar los predios

inundados del vaso los cuales ascienden a dos millones 950 mil pesos.

Para la aplicación de los recursos se han llevado a cabo reuniones con la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA del Gobierno Federal) y SADER-Jalisco, acordando que una vez se libere el permiso de construcción por CONAGUA se programaran los recursos para su terminación.

El sitio del proyecto se localiza en la zona Norte del estado de Jalisco, aproximadamente a 4.5 kilómetros en línea recta de la zona urbana de la cabecera municipal sobre el arroyo Aguamilpa, la cortina se está construyendo en con-



- Será fuente de agua potable para 10 mil habitantes, además de impulsar ganadería y pesca

creto simple y tendrá una longitud de 168.29 metros y, la altura máxima de la misma será de 31.07 metros, además de que contará con una capacidad total de 2.218 millones de metros cúbicos.

Esta obra también requerirá una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

CLIMA

Seguirá el frío en Jalisco

ELIZABETH RÍOS

Pese a la baja temperatura, tapatíos disfrutaron de Vía RecreActiva

Aunque para este domingo se pronosticó una mañana con bajas temperaturas por el frente frío número 26, ello no impidió que tapatíos salieran a las calles de la ciudad y disfrutar como cada semana de la Vía RecreActiva.

De acuerdo al Servicio Meteorológico Nacional para Jalisco y los estados del centro de Pacífico se auguró cielo medio nublado.

Sin embargo, grandes y chicos, enchamarrados o con otras prendas abrigadoras,

se movieron por Guadalajara en sus bicicletas pues aunque resintieron un poco la temperatura, ello no les impidió disfrutar de su domingo como lo tenían planeado.

"Nosotros nos la pensamos para salir. En la mañana temprano se sentía fresco y por un momento se pensó no salir, sobre todo por los niños", refirió Carlos de la Torre.

Conforme avanzó el día se empezó a sentir un aumento en la temperatura, y aunque muchos padres de familia así lo experimentaron, no dejaron de extremar precauciones con los menores, al no permitirles quitarse las chamarras, por temor a que contrajeran alguna enfermedad respiratoria por los cambios en el clima.

Otros más, admitieron que se esperaron para iniciar su recorrido acostumbrado a media mañana, pues creyeron más



Se prevé la entrada del frente frío 27. AURELIO MAGANA.

Un nuevo frente frío (No. 27) se aproximará a Baja California, asociado con un vórtice de núcleo frío y con la corriente en chorro, pudiendo generar la Quinta Tormenta Invernal de la temporada.

prudente esperar una mejora en el clima o en su caso ver si llovería, por los nubarrones que se observaron durante parte del domingo.

Sismo sacude a Puerto Vallarta

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Un sismo de 4.8 grados en la escala de Richter, sacudió durante la noche a los municipios de Puerto Vallarta, Punta Pérula, Tomatlán, Cihuatlán, Cabo Corrientes, Talpa de Allende, San Sebastián del Oeste, Mascota, Autlán, Tenamaxtlán, Tolimán, Atengo, Sayula, San Gabriel y el Grullo.

El epicentro se localizó 85 kilómetros al noroeste de Cihuatlán y tuvo una profundidad de 37 kilómetros. Hasta el momento no se tiene reporte de afectaciones a inmuebles ni personas lesionadas, asimismo el aeropuerto internacional de Puerto Vallarta continúa con sus actividades de forma habitual.

La Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco, informó que debido a la baja intensidad del movimiento telúrico no se tiene alerta de tsunami, sin embargo, pidieron a la población mantenerse informados sólo por los canales oficiales. —

COSTA EL EPICENTRO FUE AL NOROESTE DE CIHUATLÁN

Sismo sacude a 14 municipios del Estado

Un sismo de magnitud 4.8 ocurrió ayer al Suroeste de Puerto Vallarta a las 22:01 horas. El epicentro se registró a 85 kilómetros al Noroeste de Cihuatlán, Jalisco, y con una profundidad de 37 kilómetros.

El evento fue percibido en los municipios de Puerto Vallarta, Tomatlán, Cihuatlán, Cabo Corrientes,

Talpa de Allende, San Sebastián del Oeste, Mascota, Autlán, Tenamaxtlán, Tolimán, Atengo, Sayula, San Gabriel y El Grullo, de acuerdo con información de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.

Al corte de las 23:00 horas no había reporte de personas lesiona-

das o afectaciones a inmuebles.

La dependencia añadió que el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta tampoco registraba daños.

Se descartó una alerta de tsunami, aunque la autoridad pidió a la población mantenerse atenta sobre cualquier información en los canales oficiales.

LA CIFRA

4.8

fue la
magnitud
del sismo

2020 definirá situación de El Salado

ASÍ LO DIJO

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Luego de las mesas de diálogo que se llevaron a cabo del 8 al 22 de noviembre en distintas sedes de Puerto Vallarta, donde se tuvo una participación de 333 personas, provenientes de diferentes ámbitos como la academia, la función pública, el sector privado, medios de comunicación y sociedad civil; los resultados de dichas mesas se encuentran

en el proceso de análisis de la información, para posteriormente continuar con el siguiente proceso, informa la Dirección General de Vinculación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

La dependencia informó que, actualmente, la Dirección General de Vinculación se encuentra realizando la sistematización y categorización a detalle de los resultados de estas mesas de trabajo, con base

en tres insumos: las fichas personales que cada participante contestó, la relatoría de cada mesa y los mapas que se tenían para trabajar en las mesas.

La Directora General de Vinculación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, Celia Andrea Ramírez Aréchiga, destacó que este proceso fue muy productivo logrando recabar una gran diversidad de opiniones de distintos sectores. ■

“El siguiente paso, como se había comentado, es diseñar una encuesta, con base en la información y categorías generadas en la base de datos a partir de los diálogos”

Celia Andrea Ramírez
Funcionaria de Planeación

Más “escuelas para la vida”

Recrea. La capacitación se pudo llevar a las aulas al inicio del ciclo escolar 2019, porque se trabajó con toda la estructura educativa, con todos los niveles educativos y en toda las las regiones

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, subrayó los avances que el modelo educativo Recrea ha logrado generar durante este 2019 y destacó que el proyecto se construyó de la mano de los principales grupos de interés de la educación como los maestros, directivos, personas de la estructura de gestión administrativa de la Secretaría de Educación del estado de Jalisco, la representación sindical, padres de familia, las asociaciones civiles y los organismos empresariales.

“Están muy interesados en desarrollar su economía basada en el talento, piensan a futuro y piensan en la reconversión de capacidades de las personas que ya tienen en sus organizaciones. El mismo gobierno como un sujeto que aprende, como una entidad que se perfecciona de la educación, todos participaron y eso nos entusiasmó, se excedió la expectativa que teníamos de participación, queríamos que fuera significativa pero básicamente fue universal porque los

números nos arrojan que más de 105 mil personas participaron en la construcción del instrumento”.

Para Flores Miramontes, la capacitación es el segundo gran logro del proyecto educativo, ya que se pudo llevar a las aulas, al inicio del ciclo escolar, porque se trabajó con toda la estructura educativa, con todos los niveles educativos y en toda las las regiones, además de que se transformó la manera en que los consejos técnicos escolares, una de las principales herramientas para formar a los profesores, y se evidenció la amplia utilización de los contenidos que vertidos, las 6 líneas estratégicas, los documentos que realizaron junto con el modelo de la nueva escuela mexicana, que como el secretario expuso, es algo que los estados reciben por parte de la federación, qué contenidos dar en la formación de los docentes y al tener listo proyecto educativo, se pudo lograr una fusión de la formación que se necesita.

“Recrea es un gran paraguas que incluye este concepto que está en el núcleo, que es Edu-

ASÍ LO DUO

“Haciendo una extrapolación de cuánto costaría remodelar las escuelas, empezamos con un cálculo de 26 mil millones de pesos y ahora se ha elevado en otros 10 mil millones, porque nos hemos dado cuenta que para el nuevo modelo educativo se requieren zonas que antes no se nos consideraban en las escuelas como los comedores, como los espacios para la conectividad que seguramente en las escuelas cada vez van a ser más frecuentes”

Juan Carlos Flores
Secretario de Educación

car para la Vida y que se ejecuta a través de 6 estrategias que de alguna manera u otra los maestros, los directivos, los padres de familia y los mismos alumnos hablan de Recrea, y creo que esto no es extraño porque hemos podido concretar a través de una serie de proyectos que se lanzan en cada una de las áreas; que nos interesa que Recrea vaya impregnando su contenido y un ejemplo de ello es Recrea Academy, que hace unas semanas vivimos un congreso educativo de muy buena calidad con participantes en los temas estratégicos de recrea, expuestos por especialistas de varias partes del mundo”.

Agregó que una de las estrategias del programa, es trabajar con unidades de aprendizaje, empoderamiento a las escuelas, a las zonas escolares, a las regiones del estado así como la capacitación para que esa interacción se pueda dar, no solo en un nivel educativo, sino de manera vertical, en toda la trayectoria que sigue un alumno a lo largo de su formación en el sistema educativo.

De la misma manera, cele-

bró el esfuerzo realizado para consolidar el modelo educativo y agregó que el alcance ha sido sorprendente debido a que en poco tiempo se han obtenido resultados concretos y que han permeado en distintas áreas.

Respecto a los retos que vienen para el 2020, Juan Carlos Flores, señaló que buscarán que el esquema de apoyo con útiles, mochilas y zapatos, siga creciendo, de la misma manera que con el tema referente a la infraestructura y la conectividad en la que se prevé una inversión de mil millones de pesos por año para beneficiar, entre otras secretarías, a la de Educación.

También está en los planes duplicar la cantidad de Escuelas para la Vida, incrementar la formación de los maestros, mantener los frentes que ha abierto para alumnos, profesores y directivos, echar a andar el programa que beneficiará a padres de familia y formar de manera integral desde el punto de vista humanista y a través de de una cultura de la paz centrada en la sana convivencia escolar. ■

Sin servicio de Seguro Popular

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

A partir del uno de enero de 2020, los Servicios de Salud Zapopan dejará de brindar los servicios de ginecobstetricia, pediatría y cirugía a derechohabientes del Seguro Popular, debido a la desaparición del Régimen de Protección Social en Salud (REPSS) por el Gobierno Federal.

El convenio suscrito comenzó a operar en septiembre 2017 y concluirá el 31 de diciembre de este año, desde entonces el Hospital General de Zapopan (HGZ) ha otorgado más de siete mil 226 atenciones a derechohabiente del Seguro Popular.

El director médico de los Servicios de Salud del Municipio (SSMZ), Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, mencionó que, el convenio amparaba la atención hospitalaria para pacientes obstétricas (parto, cesárea, diagnóstico ginecológico), cirugía general y traumatología, fracturas.

“La información Federal de que el seguro popular desaparece, sabemos que viene un sustituto Insabi, pero nosotros no conocemos mayor información (...) lo que nosotros podemos seguir dando aten-

ción contractualmente es hasta 31 de diciembre”.

Sin embargo, se desconoce en dónde serán atendidos los afiliados con pólizas de vigencia, quienes a partir del próximo miércoles tendrán que pagar los servicios de su bolsillo.

El funcionario municipal, mencionó que, en caso de acudir al HGZ o en las unidades médicas se cuenta con un tabulador autorizado: “El precio-atención es muy económico en realidad, las atenciones hospitalarias son mucho más económicas que en muchos hospitales privados, y aun así los pacientes serán valorados por trabajo social para valorar su nivel y capacidad económica”.

El convenio suscrito entre el Seguro Popular y Jalisco contemplaba la atención de 74 servicios sin costo -agrupados en ginecobstetricia, pediatría y cirugía- del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), la atención con mayor predominio era a mujeres embarazadas a través de partos y cesáreas.

“Pese a esta medida de carácter federal que afectaría directamente a la población



El Seguro Popular no será vigente el 1 de enero.

FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

adsrita al programa, los Servicios de Salud en Zapopan mantendrán la política de otorgar servicios de salud con cuotas de recuperación accesibles a bajo costo para población abierta dentro y fuera del municipio”. Asimismo, y en aras de contribuir con la población en situación de vulnerabilidad, el OPD otorga descuentos desde lo parcial hasta su totalidad en atenciones a usuarios que no cuentan con recursos tras previa valoración a través del Departamento de Trabajo Social.

Con base en ello, durante 2019, más de 73 mil 110 pacientes han accedió a este apoyo mediante descuentos por parte de la institución. Para más información la ciudadanía puede acudir al área de Trabajo Social del Hospital y unidades Cruz Verde o comunicarse al 3633-0929.

Antirretrovirales garantizados para abastecer Jalisco

❖ El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) delegación Jalisco, informó que cuenta con el abasto suficiente para suministrar medicamentos antirretrovirales

[Angel Torres]

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) delegación Jalisco, informó que cuenta con el abasto suficiente para suministrar medicamentos antirretrovirales y cubrir las necesidades tanto de los pacientes que son atendidos bajo el esquema actual con Truvada (Tenofovir y Emtricitabina), como para todos aquellos que sean candidatos a migrar al nuevo esquema bajo el tratamiento con Bictarvy en todas las unidades hospitalarias encargadas de atender a usuarios con VIH.

Asimismo, el Seguro Social, hizo una invitación a toda la población derechohabiente que recibe tratamiento antirretroviral a que acuda con su médico especialista para sustituir sus recetas, en caso de que la clave anterior haya prescrito, o bien, para ser reevaluados e incorporados al esquema de última generación y anunció que cuentan con mil 678 unidades de Emtricitabina (clave 7246), 2 mil 695 unidades de Tenofovir (clave 4277) y mil 994 unidades de Bictarvy (clave 6203).

En el caso del tratamiento con Truvada (Tenofovir y Emtricitabina), que se entrega por pares, dejaron claro que se cuenta con la cantidad suficiente para garantizar la atención a todos los pacientes y estarán llegando en los

próximos días más unidades de Emtricitabina para homologar la cantidad con la de Tenofovir.

Para darle atención a todas las dudas y comentarios que pudieran surgir en torno a esta situación, así como para otros temas, el IMSS indicó que mantiene abierto su canal de comunicación con la derechohabiente a través del teléfono 800 623 2323 y refrendó su compromiso para brindar una atención médica integral y de calidad.

Esto luego de que organizaciones que brindan apoyo y atención a personas que viven con VIH, hicieran visible la falta de medicamentos antirretrovirales en las unidades médicas del Seguro Social el pasado 19 de diciembre a través de una protesta así como de un protocolo para llevar a cabo la sustitución del tratamiento de quienes pudieran migrar al nuevo esquema.

En respuesta a lo que los pacientes afectados demandaron, el IMSS emitió un comunicado en el que se lee: "Derivado de los problemas en la producción del fármaco Truvada, en días pasados se presentaron atrasos en la distribución de tratamientos contra el VIH. Se han adquirido piezas del medicamento Movitrem que contiene los mismos compuestos que Truvada (Tenofovir y Emtricitabina).

El abasto estará garantizado en Jalisco tanto por las unidades adquiridas de Movitrem como por existencias de inventario de Emtricitabina y

Tenofovir por separado".

De la misma forma, el documento explica que desde el 9 de diciembre del 2019, el Instituto llegó a la determinación de adelantar la sustitución del tratamiento Efavirenz + Truvada por el fármaco de última generación Bictarvy, que reduce el tratamiento a una pastilla diaria y facilita su adherencia y que se cuenta con el abasto suficiente en todas las unidades médicas, además de manifestar que dichas unidades de cada hospital notifican a cada paciente para que asistan a surtir sus recetas.

"Derivado de los problemas en la producción del fármaco Truvada, en días pasados se presentaron atrasos en la distribución de tratamientos contra el VIH. Se han adquirido piezas del medicamento Movitrem que contiene los mismos compuestos que Truvada (Tenofovir y Emtricitabina)"

Jalisco atiende el 20% de casos de hemofilia del país

Precaución. Familiares de los pacientes tienen un 50% de probabilidad de tener la enfermedad o heredarla

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Centro de Investigación Biomédica de Occidente (CIBO), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, ha diagnosticado y dado seguimiento a alrededor del 20 por ciento de los casos de hemofilia registrados en todo el país.

La investigadora de la División de Genética y autora de diversos trabajos de investigación en torno a dicha enfermedad, Rebeca Jaloma Cruz, añadió que dentro de los trabajos de seguimiento se otorga asesoramiento a quienes sufren de esta patología pues el padecimiento es hereditario y más miembros de sus familias podrían padecerlo sin saberlo.

“Para ofrecerles desde el punto genético, el asesoramiento e identificación de portadores, únicamente a través de es-

tudios genéticos, distintos marcadores hereditarios”, comentó.

Señaló que en Jalisco, el CIBO brinda a pacientes y sus familias diagnóstico genético para determinar si padecen la enfermedad de la hemofilia y si son portadores de los genes que dan lugar a la afección.

Los familiares tienen un 50 por ciento de probabilidad de tener la enfermedad o heredarla, por lo tanto se debe tener extremo cuidado al estudiarlos para poder de esta forma identificar su predisposición, y poder tomar medidas preventivas.

La misma División Genética realiza estudios del plasma del paciente con hemofilia, para determinar si es del tipo A o B, con lo que se busca identificar marcadores genéticos que puedan representar riesgo para el desarrollo de hemorragias o trombosis.

“El medir la trombina que es el producto final de la coagulación, nos da evidencia en el plasma del paciente, puede indicarnos si los valores están por debajo o normales, para un riesgo trombótico o de riesgo hemorrágico”, explicó Cruz. —

Urgen a regular la cannabis medicinal

LOS BENEFICIOS ESTÁN "A VISTA DE TODOS"

María Fernanda Arboleda espera que la Secretaría de Salud federal atienda el tema, pues ya cuenta con un orden de la Suprema Corte



EDGAR FLORES

La regulación del uso medicinal de la cannabis en México tiene un rezago de más de dos años y el país no debe ni puede esperar más, afirmó María Fernanda Arboleda en entrevista con NTR, médico colombiana especialista en medicina del dolor y cuidados paliativos.

La experta, quien ha estudiado la planta por más de cinco años con fines medicinales, actualmente trabaja para la firma Khiron, de origen colombiano, la cual se dedica a la elaboración de productos con activos de la marihuana.

Desde 2017, recordó, a la Secretaría de Salud federal (Ssa) se le ordenó emitir en un plazo de 90 días para regular el uso medicinal de la cannabis; sin embargo, esto no ocurrió pese a modificaciones a la Ley General de Salud.

Por ello, en agosto de este año la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó de nueva cuenta a la Ssa reglamentar el uso de la marihuana, ahora con un plazo no mayor a los 180 días. "Estamos en ese lapso y soy positiva de que en febrero próximo, cuando vencen los 180 días, se emita el reglamento".

Arboleda añadió que Colombia es un modelo a seguir, pues ya



RIESGO. El no atender la regulación obliga a enfermos a conseguir productos en el mercado negro, advierte Arboleda.

ESPECIAL

3 Llegan pacientes a decir que quieren dejar el tratamiento y no, la cannabis medicinal es un acompañante de lo que ya está tomando el paciente, mas no sustituye en absoluto a la medicina"

MARÍA FERNANDA ARBOLEDA
MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA DEL DOLOR

Además, añadió, el que no se regule tiene un impacto negativo en el país, ya que no se pueden recetar productos con activos de la planta, lo que obliga a los usuarios a conseguirlos en el mercado negro y sin la previa dosificación indicada por un especialista.

Los beneficios de estos productos, insistió, son muchos y están comprobados en casos de pacientes con epilepsia, dolor crónico, neuropatías y esclerosis múltiple, pero siempre y cuando se administren bajo control médico.

La experta fue enfática en que la cannabis medicinal no es un sustituto de los medicamentos de los pacientes, sino un producto que los acompaña: "Llegan pacientes a decir que quieren dejar el tratamiento y no, la cannabis medicinal es un acompañante de lo que ya está tomando el paciente, mas no sustituye en absoluto a la medicina; lo que (hace es) coadyuvar a los efectos positivos, reduciendo, depende el caso, dolores o crisis epilépticas".

aprobó la utilización medicinal de la planta y ésta ya cuenta con reglas. En México, lamentó, hace falta voluntad política y concientización de las partes involucradas.

En caso de que la reglamentación no se atienda, la médico insistió en que el tema no puede esperar más, pues los efectos positivos del uso del cannabis medicinal son tangibles y están "a vista de todos".



Libran con justificantes que les rebajen días según ley

Cargan al erario faltas de diputados

Pleno del Congreso vota validez para evitar descuento de \$3,636 brutos

MARTÍN AQUINO

En el Congreso de Jalisco hay diputados que destacan... ¡por faltistas!

Los 38 legisladores locales están obligados a asistir a todas las sesiones de Pleno, según estipula la Ley Orgánica del Poder Legislativo en su Artículo 26; pero no todos han cumplido esa disposición.

El Reporte de Asistencias del Congreso exhibido en Transparencia muestra que, desde que entraron en funciones el 1 de noviembre de 2018 hasta el 18 de diciembre de 2019, los integrantes de la Legislatura 62 debieron asistir a 97 sesiones; pero, algunos faltaron hasta 19 veces.

Los que más han brillado por su ausencia son el priista Jesús Zúñiga, con 19 faltas; los panistas Jesús Hurtado e

Los ausentes...		Diputados con más faltas en 97 sesiones de Pleno realizadas entre el 1 de noviembre de 2018 y 18 de diciembre de 2019.					
	JOSÉ DE JESÚS HURTADO TORRES PAN	J. JESÚS ZÚÑIGA MENDOZA PRI	IRMA DE ANDA LICEA PAN	MARA N. ROBLES VILLASEÑOR MC	HÉCTOR PIZANO RAMOS MC	LUIS E. MUNGUÍA GONZÁLEZ MC	
TOTAL DE FALTAS	19	19	12	11	10	9	
JUSTIFICADAS	13	19	12	11	5	8	
NO JUSTIFICADAS	6	0	0	0	5	1	

Irma de Anda, con 19 y 12 respectivamente; y los emecistas, Mara Robles con 11, Héctor Pizano con 10, y Luis Ernesto Munguía, con 9.

Exceptuando seis de Hurtado, cinco de Pizano, y una de Munguía, en la mayoría de las inasistencias los legisladores presentaron justificante; por tanto, no les aplicó reducción de día de salario que asciende a 3 mil 636 pesos brutos –el sueldo mensual es de 109 mil 88 pesos–,

como marca la Ley Orgánica.

En contraste, sólo tres legisladores no registraron ausencia en sesiones, las emecistas Priscilla Franco, Miriam Berenice Rivera, y Ana Lidia Sandoval; el resto, 29, tuvieron entre una y seis inasistencias.

Salvador de la Cruz Rodríguez, secretario general del Legislativo, explicó que cuando un diputado falta a una sesión debe enviar un escrito a la Mesa Directiva

explicando el motivo de su ausencia y, entonces, se somete a votación en el Pleno para determinar si es justificable o si procede descuento.

“En el caso de la no asistencia (sin justificación), la Mesa Directiva en función manda un documento a la Secretaría general y, en ese caso, veríamos ya la posibilidad del descuento del día”, dijo.

COMUNIDAD

Aprobaron legisladores ¡gozar un mes más de descanso!

Se dan diputados 'regalo' vacacional

Los días inhábiles también se cobran, cada asambleísta recibió \$108 mil

MARTÍN AQUINO

Tienen derecho a 20 días de vacaciones por año, pero, los 38 diputados del Congreso de Jalisco podrán descansar otros 30 días gracias a una reforma legislativa que ellos mismos aplicaron.

MURAL publicó en enero pasado que, sin tener aún derecho al asueto los legisladores declararon periodo vacacional del 20 de diciembre de 2018 al 7 de enero de 2019; y, en febrero, aprobaron dos periodos inhábiles que les permitió no trabajar 20 días entre abril, julio y agosto, sin contar los sábados y domingos que son de descanso.

La Ley para los Servidores Públicos del Estado establece que, los diputados pueden vacacionar anualmente dos periodos de 10 días cada

¡Cómo trabajan!

Por términos legales, los llamados días inhábiles no son considerados vacaciones.

20 días

de vacaciones al año tienen diputados.

30 días

inhábiles al año para el Congreso.

\$109,088

es el pago de 30 días inhábiles por diputado.

uno; pero, debido a una reforma a la Ley Orgánica del Legislativo avalada al inicio de la actual Legislatura 62, cada año habrá tres periodos inhábiles que representarán 30 días más de descanso para diputados y, en dinero, equivalen a 109 mil 88 pesos brutos, un mes de salario.

“Son inhábiles en el Poder Legislativo los siguientes días: los sábados y domingos; los días de descanso obligatorio a que se refiere la Ley estatal en materia de servidores públicos; los tres periodos de 10 días que anualmente determine el Congreso del Estado, a propuesta de la Junta de Coordinación Política”,

señala el Artículo 8 de la renovada Ley Orgánica.

El secretario general del Legislativo, Salvador de la Cruz Rodríguez, explicó que, al establecerse en la Ley los periodos inhábiles, eso permite suspender actividades en la Asamblea sin que legalmente se consideren vacaciones.

“Es con la última reforma que hubo a la ley (los días inhábiles), no tienen nada que ver con vacaciones. Hay que recordar que, vacaciones deben ser días hábiles para que puedan ser (descansados) con vacaciones; los días inhábiles es otra naturaleza que tiene que ver para efec-

to de que no corran los términos (legales)”, dijo.

“Los días inhábiles nadie trabaja, bueno, pueden tener (actividades) de facto, pero eso ya depende de cada área o función; pero, teóricamente debe estar cerrado (el Legislativo) para efecto de que no corran términos y no podamos ser emplazados con algún término legal”.

El 17 de diciembre de 2019 el Pleno del Congreso aprobó un periodo de días inhábiles que correría a partir del 27 del mismo mes hasta el 10 de enero de 2020; y, como no se labora sábados ni domingos, los diputados regresarían a trabajar el lunes 13.

Servidores podrán ser constituyentes

LEY DEL ARTÍCULO 117 BIS, CON ERRORES

Funcionarios podrán participar en el proceso si se separan del cargo antes de que pasen siete días hábiles de la emisión de la convocatoria

CON PALABRAS JUNTAS

● La ley reglamentaria del constituyente fue publicada con varias palabras juntas. Entre los errores se encuentran “diputadosy”, “hastatres”, “diputadapuede”, “laJunta”, “diputadasconstituyentes”, “articulodeberá”, “electadiputada”, “comopara”, entre otros

JESSICA PILAR PÉREZ

Cualquier funcionario público podrá participar para ser diputado constituyente si se separa del cargo antes de que pasen siete días hábiles de emitida la convocatoria. Así lo establece el artículo 9 de la ley reglamentaria del artículo 117 bis constitucional, publicada el 27 de diciembre y la cual entró en vigor al día siguiente.

Los servidores públicos que entran en este supuesto son: los consejeros o magistrados electorales, los funcionarios al servicio profesional electoral nacional, los consejeros y el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), y los comisionados y titular del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei).

También se contemplará a quienes forman parte del Ejército Mexicano, Policía o cuerpos de seguridad, al secretario general de Gobierno, al fiscal estatal y a los especiales, al procurador social, a magistrados y consejeros del Poder Judicial, alcaldes, regidores o síndicos e integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

Además de renunciar antes de los siete días de la emisión de la convocatoria, los ex servidores deberán acreditar que cumplieron con la obligación de presentar su declaración patrimonial, siempre y cuando se les obligue a ello.

Otros requisitos son ser mexicano, tener mínimo 21 años de edad, ser nativo de Jalisco o vecindado dos años anteriores al día de la elección.

Las prisas para publicar la ley reglamentaria del constituyente ganaron y hubo varios errores, como palabras pegadas. En una revisión al documento de 69 páginas se encontraron 61 palabras juntas, algunas están en el mismo párrafo o en la misma línea.

Entre los errores se encuentran: “diputadosy”, “hastatres”, “diputadapuede”, “laJunta”, “diputadasconstituyentes” o “articulodeberá”. El primer artículo tiene cuatro errores: “electadiputada”, “odiputado”,

“comopara” y “TratadosInternacionales”.

La ley publicada la semana pasada establece los detalles de cómo puede llamarse a la integración del congreso constituyente.

El 26 de diciembre, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció la firma de la legislación y al día siguiente, cuando se publicó el texto, se fue de vacaciones. En funciones se quedará hasta el 8 de enero el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

En caso de convocarse para el próximo año, el constituyente se integrará por 138 diputados, labor en la que se cuidará la paridad de género. La petición para integrarlo puede presentarla el gobernador, los alcaldes o ciudadanos, siempre y cuando la acompañen de las firmas correspondientes.

Cada uno de los tres poderes de Jalisco elegirá a 10 constituyentes y 100 más se designarán en 20 distritos electorales uninominales. De éstos, 80 se integrarán por mayoría relativa y 20 por representación proporcional.

De los ochos restantes, cuatro representarán a los pueblos originarios y los otros cuatro a los jaliscienses radicados en el extranjero.

Tlaquepaque impulsa el trabajo artesanal

LUNES 30 DE DICIEMBRE, 2019

REDACCION

● Para impulsar los productos que realizan los artesanos, Dora Fafutis, Directora del Premio Nacional de la Cerámica, acompañada de medios de comunicación visitó hace unos días los talleres artesanales como parte del programa que promociona a este sector.

En entrevista, Fafutis Morris señaló que el objetivo de este acercamiento con los artesanos es continuar brindando los espacios de promoción, así como buscar proponer estrategias para fortalecer su economía y producción.

La funcionaria resaltó la dedicación y perseverancia de los artesanos para contribuir en la generación de empleos para todas las familias que participan en la producción de artesanías, así como su esmero al compartir el talento y capacidad para continuar con las tradiciones, ya que es un trabajo que va de generación en generación.

Entre las técnicas que



se elaboran en Tlaquepaque se encuentran cerámica tradicional, alfarería vidriada, cerámica en miniatura, figura en arcilla, vidrio soplado, papel mache, entre otros.

A lo largo de todo el año, se participó en ferias y exposiciones locales, así como a nivel nacional sumando un ingreso aproximado de 14 millones de pesos para los artesanos asistentes en cada edición.

Emprendimiento con propósito: reciclaje

INVITAN A EMPRESAS COMO PATROCINADORAS

La compañía Siibal crea una máquina que detecta el plástico y lo convierte en una ficha para jugar con un software que hará ganar distintos premios en especie



EDGAR FLORES

No emprender por dinero sino con propósito, ésa es la premisa que adopta Pablo Álvarez, director de la empresa Siibal, que desde hace más de un año se fijó como meta el ser una firma que coadyuve con el medio ambiente y el cambio climático. ¿Su giro?, el reciclaje, pero con una estrategia distinta a todo lo que comúnmente se conoce en el mercado actual.

Educar en materia ambiental y de reciclaje ya no es suficiente. Las sanciones y campañas han servido, dado que se siguen usando y tirando toneladas de residuos que pueden ser reutilizados mediante un proceso de reciclaje. Por ello, la idea de Pablo de montar una empresa surgió bajo la idea de educar y reciclar, pero utilizando los premios e incentivos como eje estratégico.

Así es como creó Siibal, y con ello, una máquina capaz de detectar envases de plástico y que éstas sean fichas para jugar en un software desarrollado por él y su equipo de trabajo. Hace poco más de un año nació el primer prototipo de máquina que posteriormente fue evolucionando hasta llegar a lo que hoy es. "La primera máquina, pues

Los permisos ya están, ya está todo, sólo nos faltan empresas que quieran sumarse como patrocinadoras y sobre todo encontrar los puntos estratégicos donde se colocarán"

PABLO ÁLVAREZ
DIRECTOR DE SIIBAL

estaba hecha a base de pijas y clavos, muy artesanal la verdad, pero después desarrollamos otra ya con más estructura, que es la que existe hoy", narra Pablo Álvarez.

La máquina cuenta con un software, inteligencia artificial, Internet de las cosas y múltiples sensores que detectan un envase de plástico, y que éste sea la ficha de juego. El envase se mete, la máquina lo detecta, y entonces se vuelve un crédito para jugar. Pablo y su equipo de trabajo iniciaron gestiones con las empresas a fin de que se convirtieran en patrocinadores. Hoy, empresas como Sello Rojo y Perfect Choice se sumaron al proyecto.

Lo anterior, además de ser la parte de retorno económico para la empresa, permite que el jugador—quien tiene cinco opciones de juego en el software—, pueda ganar premios de las marcas. Es decir, una vez que se introduce el envase, se juega, y si gana, la máquina emite un mensaje de Whatsapp a tu número de celular con un código QR, mismo que se canjea en puntos específicos de acuerdo con el



EXPANSIÓN. Tlaquepaque y Zapopan se unen y en el próximo año se estarán colocando más de 160 máquinas en puntos estratégicos.



EQUIPO. Empresas como Sello Rojo y Perfect Choice se sumaron al proyecto, además, Plaza Andares tendrá la primera máquina de este tipo.

punto donde se ubique la máquina. Los premios pueden ir desde un producto lácteo, hasta audífonos o teatros en casa.

VAN POR 168 MÁQUINAS PARA 2020

Pablo Álvarez y su equipo fueron beneficiados por el programa Jóvenes Empresarios del ayuntamiento tapatío, pero esto no le ha abierto la posibilidad de sostener algún contacto para acercarse con el gobierno municipal y que sus máquinas puedan colocarse

de manera estratégica en puntos de la ciudad. Quienes sí se abrieron a esta estrategia son Tlaquepaque y Zapopan, y en el próximo año se estarán colocando 168 máquinas en ambos municipios. "Los permisos ya están, ya está todo, sólo nos faltan empresas que quieran sumarse como patrocinadores y sobre todo encontrar los puntos estratégicos donde se colocarán".

En los próximos días, Plaza Andares tendrá la primera máquina de este tipo.

SHCP EN SEGUNDO LUGAR ESTÁ EL ESTADO DE MÉXICO

Municipios de Jalisco mantienen liderato como los más endeudados en el país

Con una deuda total de seis mil 468 millones de pesos (MDP), los municipios de Jalisco se mantienen, por segundo año consecutivo, como los más endeudados a nivel nacional. El Registro Público Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), actualizado al tercer trimestre del año, detalla que 90 ayuntamientos jaliscienses tienen vigente algún tipo de endeudamiento.

A los municipios de la Entidad, les siguen los del Estado de México con pasivos financieros por cinco mil 004 MDP; luego los de Sonora, con cuatro mil 732 MDP, y Nuevo León, con cuatro mil 717 MDP.

Con sólo cinco municipios, Baja California registra deudas por cuatro mil 573 MDP y en Quintana Roo ascienden a dos mil 582 MDP.

Aunque los municipios jaliscienses acumulan el mayor endeudamiento total, Guadalajara bajó del segundo al cuarto lugar en el ranking de los ayuntamientos endeudados. Tijuana, Baja California, refrendó su título co-

mo la administración municipal con la mayor deuda de todo el país, con dos mil 632 MDP.

En el caso de Zapopan y Tonalá, se ubicaron en noveno y décimo lugar con 960 y 833 millones de pesos en deudas, respectivamente.

El año pasado las administraciones municipales del Estado reportaron deudas por siete mil 376 MDP.

En lo que respecta al semáforo del Sistema de Alertas de la SHCP, el Ayuntamiento de Tonalá cierra el año con focos amarillos por su condición financiera y se advierte que su deuda compromete 97% de sus ingresos de libre disposición. También hay luz amarilla para Casimiro Castillo, Pihuamo y Tequila.

La SHCP especificó que 40 administraciones municipales no remitieron la información necesaria para ser evaluadas. Entre ellas Chapala, Juanacatlán, Cocula, Lagos de Moreno, Mezquitic, Poncitlán, Tomatlán, Tuxpan, Unión de San Antonio, Villa Hidalgo, Zapotlán del Rey, entre otros.

Pedirán más créditos

El Congreso del Estado tiene pendiente dar trámite a solicitudes de los ayuntamientos de Puerto Vallarta y de Zapopan para ampliar su deuda pública. En la iniciativa turnada el pasado 25 de noviembre, el municipio costero solicitó autorización para reestructurar su endeudamiento a través de un Fideicomiso público, además de contratar un nuevo crédito por 150 MDP. Actualmente la deuda de la administración vallartense asciende a 295 MDP.

Zapopan notificó al Poder Legislativo de la intención de contratar un nuevo empréstito de hasta 300 MDP pagadero a 15 años, bajo los lineamientos de la Línea de Crédito Global Municipal. El endeudamiento zapopano asciende a 960 MDP.

Mueren más al volante

Víctimas hasta el 18 de diciembre, de acuerdo con el IJCF.



97 decesos

registrados
en Guadalajara.

196 muertes

por choques
en la AMG.

Suben muertes por choques

Guadalajara lidera en decesos por accidentes en auto en la Metrópoli

ENRIQUE OSORIO

Era la mañana del 8 de diciembre pasado, faltaban 17 días para la Navidad, pero la festividad quedó arruinada para una familia y una madre lloraba la muerte de su hijo de 17 años.

De acuerdo con informes policiales, el joven tomó el vehículo de su madre sin permiso y salió en compañía de otro menor de la misma edad, ambos volcaron en Carretera a Chapala, al cruce con Seminario, a la altura del poblado de San José del 15, en El Salto.

El joven se convirtió en una de las 196 personas que fallecieron durante un choque en el Área Metropolitana de Guadalajara al menos entre el 1 de enero y el 18 de diciembre de este año, con lo cual se rebasaron los casos registrados en el mismo lapso de 2018, cuando hubo 181.

Se trata de 15 decesos más de personas que iban al volante o como pasajeros en un vehículo particular en los nueve municipios metropolitanos.

Las estadísticas son de

necropsias realizadas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y además reflejan que el sector más afectado son las personas de entre 18 y 34 años, un total de 92 víctimas.

Por mucho, el Municipio con más casos es Guadalajara, que sumó 97 víctimas; el segundo lugar lo ocupó Zapopan con 38 y el tercero lo tiene Tlajomulco de Zúñiga, con 25 víctimas, de acuerdo con las estadísticas del instituto forense.

El Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CECAJ) recomienda al conducir recordar que al conducir tras conducir bebidas alcohólicas, aunque sea en dosis pequeñas, aumenta 17 veces la probabilidad de sufrir un accidente vehicular.

Además, el uso del cinturón de seguridad reduce a la mitad el riesgo de muerte en un accidente vial, y de no usarse los cuerpos pueden golpearse entre sí, contra el interior del vehículo o salir proyectados del mismo, recuerda el CECAJ.

El consejo recomienda evitar hablar por teléfono mientras conduce, así como no mandar mensajes de texto, maquillarse, comer, o escuchar música en alto.

ACCIDENTES UNIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

Atienden dos incendios de viviendas al día en la ZMG

Una de las víctimas fue una menor de 12 años, quien murió en la Colonia Valle San Nicolás

No se contemplan los eventos ocurridos en Zapopan, pues no proporcionó información

En junio pasado, una menor de 12 años de edad falleció durante un incendio en la Colonia Valle San Nicolás, en Zapopan.

Los bomberos encontraron el cuerpo en el segundo piso de la vivienda.

Como respuesta a solicitudes de información, vía Transparencia, los ayuntamientos de Tlaquepaque, Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo indicaron que sus unidades de Protección Civil y Bomberos atendieron, en lo que va de este año, 684 reportes por conflagraciones en casas: dos cada día, en promedio.

LA CIFRA

684

incendios atendidos en la metrópoli hasta noviembre.

personal. En 2018, el Gobierno zapopano documentó 661.

Este medio de comunicación registró que al menos nueve personas han muerto este año por conflagraciones en inmuebles



PREVENCIÓN. Las autoridades recomiendan revisar las instalaciones eléctricas para evitar incendios.

de Jalisco. Entre las víctimas hay dos mujeres mayores de edad.

Protección Civil y Bomberos de Zapopan indicó que los incendios en el interior de las viviendas son generalmente ocasionados por cortocircuitos, cigarrillos y velas encendidas, falta de higiene y mal almacenamiento de químicos.

La dependencia recomendó revisar constantemente la instalación eléctrica y de gas y ser precavidos con el fuego.

En caso de tener un tanque gas estacionario, destacó que es necesario cambiar las

válvulas cada cuatro años y vigilar que al llenarlo no exceda 80% de su capacidad.

En 2018 hubo mil 246 incidentes en fincas particulares que fueron atendidos por las unidades de Protección Civil y Bomberos metropolitanos.

Uno de esos casos ocurrió en diciembre de 2018, cuando una explosión provocó un incendio que cobró la vida de cuatro adultos y una niña en la Colonia San Nicolás de los Belenes, en Zapopan. Todos murieron tras intoxicarse con el humo que se acumuló.

Denuncian arrancones en seis puntos de la metrópoli

Habitantes de la metrópoli afirmaron que, además del Circuito JVC, en donde el pasado viernes una competencia de arrancones terminó en un accidente que dejó un muerto y cinco heridos, hay al menos otros cinco puntos en los que se realizan esos eventos.

Se trata de Patria y Clouthier, Periférico Nuevo a la altura de Camino a Matatlán, Aviación y Santa Margarita, Avenida Cañas (en el Álamo Industrial) y Parres Arias.

En enero, el comisario zapopano, Roberto Alarcón, dijo que es complicado que los policías frenen esas actividades ilícitas, pues necesitan sorprenderlas en flagrancia.

En ese entonces, el funciona-

rio coincidió con las vías señaladas por los ciudadanos.

La presidenta de la asociación civil Víctimas de la Violencia Vial, Alma Chávez, criticó el trabajo de la actual administración en el tema.

“Nosotros hicimos labores de acompañamiento en administraciones anteriores precisamente para inhibir los arrancones. Este tema no ha sido de importancia para el Gobierno y estamos viendo las fatales consecuencias”, resaltó Chávez.

La activista acentuó que la Policía Vial y los ayuntamientos deben enfrentar el problema, pues en los arrancones se combina la conducción a exceso de velocidad con el consumo de bebi-

das alcohólicas en la vía pública.

La Secretaría de Seguridad afirmó que ha implementado 38 operativos en Zapopan y en Tonalá durante 2019. En ellos se han interpuesto 138 folios y 36 vehículos han sido remitidos.

Las carreras ilegales no son recientes. Entre 2010 y 2015, Zapopan recibió 27 reportes al respecto. En 2018 fueron 797.

Este medio publicó ayer que, de acuerdo con el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ), entre el 1 de enero y el 16 de noviembre de este año se documentaron 786 muertes en percances viales que ocurrieron en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG): dos al día, en promedio.

EN ZONA METROPOLITANA

Arrancones en 3 pistas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En avenida Matatlán, en Tonalá, se desarrollan competencias de velocidad clandestina

No solo la zona cercana al estadio Akron se usa para practicar los arrancones, al menos hay otras "tres pistas" en la ciudad para arrancones, calles y avenidas e incluso el Periférico, que convierten en escenario para estos espectáculos, en uno de los cuáles este fin de semana perdió la vida un joven y al menos otros seis resultaron heridos. Mínimo se da una "competencia" cada seis días. Videos y fotografías muestran cientos de jóvenes toman como gradas la división de carriles.

Los días 23 y 29 de noviembre de este año se tienen documentadas dos carreras de arrancones que se desarrollaron en el Anillo Periférico oriente, en los límites de Guadalajara y Tonalá.

CALLES Y AVENIDAS

Un reporte en redes sociales que data del pasado 29 de noviembre denuncia justamente la presencia de estas "competencias" en la calle Independencia al cruce con la avenida a Matatlán.

Entonces, afirma, corrían los autos con dirección al aeropuerto. Se podría advertir además a gran cantidad de jóvenes "muchos bebiendo y sentados en el muro de contención central". La policía de Tonalá se dio por enterada de esta situación.

Seis días antes, el sábado 23 de noviembre por la madrugada, se dio otra competencia en ese mismo punto, rumbo a Coyula.

Segundo punto. Solo para corredores, así mencionan, es el Periférico, en el tramo que va de Tonalá hacia la carretera a Chapala.

En un recorrido por la zona se pueden advertir varias autopartes, resultado de

Este viernes 27 de diciembre también saldrían los de Periférico y Coyula, pero sucedió el accidente.

algunas coaliciones. Varios letreros y señalamientos viales han sido renovados en la zona, son blanco constante de vandalismo. Otros ya no fueron repuestos.

Ahí no hay por donde escapar -reconoce uno de los conductores- "y pasamos desapercibidos varios meses, por acá no pasan los polis, pero los de las motos arman mucho escándalo y nos los atrajeron, aquí ha habido varios operativos y nos han infraccionado".

"Regresaron a Juan de la Barrera y Lázaro", advierte un corredor sobre el tercer sitio. Es en costado oriente de Lázaro Cárdenas, justo a la altura de una gasolinera, donde aprovechan una calle de poco tránsito para competir.

TODO UN NEGOCIO

La práctica se alimenta desde la venta de todo lo necesario para convertir automóviles de uso común en verdaderos vehículos de carreras con "turbo".

Solo diez en el mercado traen ese aditamento y su costo en el mercado es alto, entre 230 mil y 312 mil 900 pesos. Los aditamentos van desde los 300 pesos -aceites y aditamentos- a 1 mil 300 pesos que es el precio de dos neumáticos especiales.

LOS OPERATIVOS

Después de que los días 23 y 29 de noviembre se llevaron a cabo arrancones en Periférico, a la siguiente semana no salieron. El 7 de diciembre policías viales y estatales se colocaron en ese punto situado a la altura de la gasolinera de Matatlán y de esa forma inhibieron tales prácticas. Por los siguientes días repitieron la acción, cada fin de semana. Los escenarios cambiaron entonces.

El crimen entra a las iglesias: asaltan Casa del Migrante

Delincuencia. La agresión y robo a un sacerdote y el asalto a feligreses en un templo demostraron que ni en los recintos religiosos se está a salvo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La delincuencia llegó hasta las iglesias. Este año, los criminales no respetaron los templos religiosos y robaron a sacerdotes y feligreses.

El 24 de octubre, un grupo de seis sujetos armados ingresaron a la casa de Alberto Ruiz Pérez, sacerdote de la Parroquia Nuestra Señora del Refugio y de la Casa del Migrante, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, para apoderarse de 20 mil pesos en efectivo. Cinco hombres y una mujer sometieron al cura y amagaron con armas de fuego a las religiosas que colaboran con él para atender a migrantes.

En ese momento, el sacerdote denunció que en la colonia Cerro del 4 había poca vigilancia policiaca. "Es muy difícil que venga una patrulla. A veces, yo tengo que ir por ella. Además también repartimos despensas a personas pobres y a veces andas drogadictos, borrachos y muchas amenazan a la gente o los amenazan con armas, pero no vienen, uno tiene que intervenir", lamentó.

Ruiz Pérez relató que la noche del asalto, una pareja se acercó para pedirle un servicio religioso, al abrir la puerta de la casa parroquial, sacan las armas de fuego y entra un grupo armado para amedrentar a los presentes, "me someten en el suelo, y me empiezan a golpear para que les entre-



La Casa del Migrante se ubica en San Pedro Tlaquepaque. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

que el dinero", narró el sacerdote, quien detalló que en su recámara encontraron los 20 mil pesos que tenía reservados para pagar una escultura y otros trabajos.

Aparentemente, los responsables de este atraco también cometieron una extorsión ese mismo día. El padre salió de su casa a officiar una misa, en ese momento llamaron a su madre y le dijeron que había tenido un accidente y necesitaban dinero. La trabajadora doméstica les entregó 40 mil pesos a dos cuadras del templo.

Los hechos, fueron considera-

dos como una agresión directa y certera al equipo de El Refugio Casa del Migrante.

Las Comisiones Estatales de Derechos Humanos de Nayarit, Guanajuato y Jalisco ofrecieron un total respaldo al párroco y recorrieron las instalaciones del albergue. De acuerdo con el sacerdote, de cada 10 migrantes que llegan a Jalisco, entre tres y cuatro son víctimas de algún delito en la zona metropolitana de Guadalajara, ya sea por parte de pandilleros, crimen organizado y de algunos policías municipales o auxiliares.

Atraco en iglesia

El 10 de octubre, en plena misa, tres hombres ingresaron con lujo de violencia al templo ubicado entre Morelos y Contreras Medellín, en el Centro de Guadalajara, para asaltar a los feligreses. A pesar de la basta presencia de policías en el primer cuadro de la ciudad, los criminales lograron darse a la huida.

La Comisaría de Seguridad de Guadalajara señaló que no hubo personas lesionadas. La Fiscalía de Jalisco indaga para dar con el paradero de los responsables que no pasan los 25 años de edad, según testigos. ■

OPERATIVOS

Caen 668 franeleros este año en Guadalajara

REDACCIÓN

En el transcurso de este año, el gobierno de Guadalajara realizó más de 20 operativos que concluyeron con la detención y envió ante el juez municipal de 668 apartalugares. De éstos, 139 pagaron la multa para obtener su libertad.

En un comunicado, el Municipio detalló que los operativos se realizaron en las colonias Centro, Americana, Providencia, Lafayette y Lomas de Guevara, así como en las inmediaciones de Obregón, Medrano, Parque Morelos, Agua Azul, Hospitales Civiles de Guadalajara y el Mercado de las Flores.

Además de las retenciones, en los operativos también se decomisaron casi 2 mil 700 objetos que eran usados para apartar lugar en la vía pública y se multó a 23 negocios por faltas administrativas.

MÁS DE 20 OPERATIVOS

Detiene GDL a 668 viene-viene en 2019

REDACCIÓN

En el transcurso de este año el gobierno de Guadalajara realizó más de 20 operativos que concluyeron con la detención y envío ante el juez municipal de 668 *apartalugares*. De éstos, 139 pagaron la multa para obtener su libertad.

En un comunicado, el Municipio detalló que los operativos se realizaron en las colonias Centro, Americana, Providencia, Lafayette y Lomas de Guevara, así como en las inmediaciones de Obregón, Medrano, Parque Morelos, Agua Azul, Hospitales Civiles de Guadalajara y el Mercado de las Flores.

Las acciones fueron realizadas por personal de la Policía municipal y de las direcciones

LAS ZONAS

● El Municipio realizó los operativos de inspección en las colonias Centro, Americana, Providencia, Lafayette y Lomas de Guevara. También en los alrededores de Obregón, Medrano, Parque Morelos, Agua Azul, Hospitales Civiles de Guadalajara y el Mercado de las Flores



ARTÍCULOS. En los operativos se aseguraron casi 2 mil 700 objetos que eran utilizados para apartar sitios de estacionamiento.

de Inspección y Vigilancia y Movilidad y Transporte. Las dependencias contaron con el apoyo de la Policía Vial.

Además de las retenciones, en los operativos se decomisaron casi 2 mil 700 objetos que eran usados para apartar lugar en la vía pública y se multó a 23 negocios por faltas administrativas.

La ficha informativa del ayuntamiento añade que la administración continuará con la implementación de estas acciones “para garantizar el orden en

el espacio público” y “fomentar el correcto uso de las vialidades del municipio”.

En su primer informe de gobierno, presentado el 9 de septiembre, el alcalde Ismael del Toro Castro indicó que uno de sus compromisos en su segundo año sería la liberación del espacio público y afirmó que se ofrecerían alternativas laborales a *apartalugares*. “Vamos a ser implacables contra quien extorsiona y hace negocio del espacio público”, indicó en ese entonces.

668 *apartalugares* fueron detenidos en Guadalajara durante 2019

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Guadalajara para garantizar el correcto uso del espacio público, realizó durante 2019 más de 20 operativos para inhibir la presencia de los llamados *apartalugares* en diversas zonas del municipio.

El balance que arroja este operativo permanente en las zonas Centro, Americana, Obregón,

Medrano, Parque Morelos, Agua Azul, Providencia, Lafayette, Lomas de Guevara, Hospitales Civiles y el Mercado de las Flores, dejó 668 personas detenidas y presentadas ante el juez municipal, en su mayoría hombres de los cuales únicamente 139 pagaron la multa correspondiente para quedar en libertad.

El Gobierno de Guadalajara asegura que continuará con las

labores del operativo para garantizar el orden en el espacio público y fomentar el correcto uso de las vialidades del municipio.

Durante los operativos se aseguraron casi dos mil 700 objetos que eran utilizados para apartar lugar en la vía pública y se sancionó a 23 establecimientos por incurrir en diversas faltas administrativas. ■

Limpian de 'viene viene'

El Ayuntamiento de Guadalajara ha detenido a 668 personas por apartar lugares.



- Los también llamados viene-viene han sido retenidos durante 23 operativos que se han realizado de octubre a la fecha.
- "Se han hecho 23 infracciones a establecimientos que de alguna manera tenían relación con estas personas que apartaban lugares", comentó el Jefe de Gabinete tapatío, Erik Tapia.
- La mayoría de las personas detenidas es del sexo masculino y 139 optaron por pagar la multa correspondiente para obtener su libertad, el resto cubrió la sanción con un arresto administrativo de 36 horas.
- De acuerdo con Tapia, han ingresado a las arcas municipales 98 mil 186 pesos por multas a apartalugares.



Maricarmen Galindo

■ Según cifras del Gobierno tapatío, hay más de dos mil personas viviendo en las calles del área metropolitana, siendo el Centro Histórico uno de los lugares con mayores índices de indigencia.

Una oportunidad para los sin techo

MURAL / STAFF

Ernesto Peñate Guzmán tiene 29 años. Llegó de la ciudad de Palenque, Chiapas, hace 26 días a Guadalajara luego de un viaje de casi 16 horas y con una maleta cargada de sueños y en búsqueda de oportunidades laborales.

Sin embargo, la fantasía se acabó cuando en la Antigua Central de Autobuses de Guadalajara le robaron todos sus ahorros y las pocas pertenencias con las que contaba.

“Dormí 2 noches en la central, porque me dejaron sin un peso y sin maleta”, comenta Peñate Guzmán.

Cuando comenzó a deambular por las calles, sin un techo donde poder dormir, fue abordado por un comandante de la Policía de Guadalajara quien lo invitó a pasar la noche en el Centro de Atención y Desarrollo Integral para Personas en Situa-

ción de Indigencia (CADIP-SI) por parte del Sistema DIF.

Desde que se integró al albergue ha recuperado su identidad pues ya cuenta de nuevo con documentos como su acta de nacimiento y CURP, por lo que ahora se concentra en obtener un trabajo para salir adelante.

“En Chiapas trabajaba en el campo como jornalero ganando entre 40 y 50 pesos por día, por eso me gustaría quedarme en Guadalajara”, afirma Peñate Guzmán, y asegura que el problema con el que se ha tenido que enfrentar en su nueva ciudad ha sido la falta de empatía por parte de la sociedad civil hacia las personas en situación de calle.

“La gente no nos da una oportunidad porque creen que somos flojos o drogadictos, pero no siempre es así”, reclama.

“Ahorita trabajo en lim-

pieza y ando echando la mano en lo que se ocupe, le entro a lo que sea”.

La reinserción laboral del sector de la población que se encuentra en situación de calle, es una de las metas del CADIPSI, explica Silvia Zuno Magdaleno, Directora de atención humanitaria del DIF Guadalajara.

“Se les permite permanecer en el albergue hasta 3 meses, siempre y cuando estén trabajando y sean regulares en sus empleos”, explica Zuno Magdaleno, y asegura que durante la temporada invernal reciben hasta 100 personas por día, por medio de los operativos de las “Brigadas” por parte del Ayuntamiento de Guadalajara.

Ellos buscan a indigentes a pasar la noche en el centro, con la única condición de demostrar que no consuman algún tipo de droga, y estén dispuestos a trabajar.

Hallan aviadores y nómina obesa

El Municipio heredó deuda, trabajadores sin funciones a realizar, sentencias laborales por alrededor de 40 millones de pesos y falta de pagos al Ipejal y Hacienda

3 Hubo muchos que prefirieron renunciar porque no pudieron explicar lo que hacían. Así empezamos a poner orden en la casa, fue parte de lo que hicimos en este primer año, poner orden administrativo y financiero”
JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MORA
ALCALDE
DE TONALÁ

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El primer año de gobierno de Tonalá sirvió para reordenar administrativamente el Municipio y, en especial, la nómina, aseguró el alcalde Juan Antonio González Mora, quien agregó que recibió una nómina irregular con aviadores, bases ilegales y adeudos con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y la Secretaría de Hacienda.

En entrevista para *El Diario NTR* Guadalupe, el edil señaló que al llegar encontraron una nómina de entre 300 y 400 trabajadores supernumerarios que no tenían tareas para realizar, por lo que decidieron dejar de contratarlos, lo que significó ahorros que han permitido al Municipio realizar infraestructura básica. Los aviadores estaban, principalmente, en la Policía y en Servicios Generales.

González Mora señaló que al llegar a la alcaldía había una plantilla de personal de alrededor de 3 mil 800 trabajadores, por lo que una de las primeras medidas que tomó la administración fue pagar con cheque para obligarlos a que acudieran personalmente a cobrar.

“Hubo muchos que prefirieron renunciar porque no pudieron explicar lo que hacían. Así empezamos a poner orden en la casa, fue parte de lo que hicimos en este primer año, poner orden administrativo y financiero, lo que nos ha permitido avanzar”, comentó. Actualmente la nómina se integra por alrededor de 3 mil 300 personas, entre trabajadores de base, supernumerarios y de confianza.

El presidente municipal aceptó que los cambios no se reflejaron en ahorros significativos, pues tuvieron que pagar adeudos de prestaciones. Por ejemplo, encontraron “un tema muy delicado” con el Ipejal, al que se adeudaban 290 millones de pesos por retenciones de cuotas y pagos de créditos a los trabajadores que no se reportaban al organismo. Para saldar la deuda

EN TONALÁ

LOS HALLAZGOS EN NÚMEROS

- 3 mil 800 trabajadores se detectaron al inicio de la administración 2018-2021, incluyendo cientos de supernumerarios que no tenían tareas por realizar
- Mil 700 millones de pesos de deuda entre créditos con la banca y adeudos con Ipejal y la Secretaría de Hacienda
- 280 millones de pesos de adeudo con Pensiones
- 64 personas con una base concedida de manera ilegal dos semanas antes que concluyera la anterior administración
- 40 millones de pesos por pagar en laudos

se firmó un convenio que permitió que les cancelaran 5 millones de pesos de intereses y lo demás lo cubrirán en abonos.

“Hoy en día, después de 10 años, a los trabajadores ya se les descuentan los créditos directamente desde su nómina”, señaló.

En total, el Municipio recibió de anteriores administraciones una deuda de mil 700 millones de pesos entre créditos con la banca y adeudos con Pensiones y la Secretaría de Hacienda, a la que se debían 105 millones de pesos de impuestos no pagados y recargos.

Otro problema que encontraron fue que había 64 personas a quienes se les concedió una base de manera ilegal dos semanas antes que concluyera la anterior administración. Con algunos se acordó la salida y se desistieron de ese derecho, mientras que 60 por ciento decidió ir a juicio.

González Mora recordó que hace 20 años se integró en Tonalá un Comité de Evaluación, Escalafón y Capacitación, el cual debía entrar en funcionamiento 15 días después; sin embargo, esto nunca sucedió. “Lo acabamos de instalar, con lo cual le estamos diciendo a los trabajadores que ellos son merecedores de ir escalando en su nombramiento con la capacitación y con su desempeño”.

LAUDOS POR \$40 MILLONES DE PESOS

El Municipio de Tonalá enfrenta además problemas con sentencias laborales adversas. El alcalde señaló que los laudos pendientes de pagar

equivalen a unos 40 millones de pesos “y traemos 13 en el Congreso que estamos negociando. Estamos teniendo mucho cuidado con este tema y cero tolerancia con los temas de la contratación y despido porque a todas luces se ve que era una mafia de poder. Estamos haciendo un ejercicio con las secretarías del Trabajo y General de Gobierno donde estamos analizando detrás de estos laudos quiénes están y hemos encontrado temas muy delicados y los estamos combatiendo desde la Sindicatura”.

Explicó que hay “personajes y ex funcionarios que traen grupos de gente peleando los laudos (...) Estamos pensando que en el proceso (hubo funcionarios que) deshicieron intencionalmente esos procesos y estamos haciendo las investigaciones correspondientes porque no se vale. Tenemos casos en que se pagó la totalidad del laudo, 300 ó 400 mil pesos, pero dejaron otra puertita abierta y hoy ya les debemos otros 120 mil pesos cuando fueron liquidados”.

La atención a los casos se clasificó en la Sindicatura como un semáforo: en verde, aquellos que todavía pueden negociarse; en amarillo, cuando ponen en riesgo jurídico al Municipio, y en rojo, los que ya llegaron al Congreso del Estado con una petición de sanción específica, con quienes todavía esperan negociar.

El presidente municipal reconoció que pagar 40 millones es demasiado para el Municipio. Para dimensionarlo, expuso que al momento de la entrevista el Municipio llevaba ejercidos 60 millones de pesos en infraestructura.

El problema de las sentencias laborales adversas no es reciente, pues se arrastra desde 2005. Por ejemplo, los dos alcaldes anteriores, Jorge Arana Arana y Sergio Chávez Dávalos, también se quejaron de los laudos y nómina que heredaron; sin embargo, no corrigieron el asunto, criticó González Mora.

“No lo vemos, hubo señalamientos, pero 15 días antes de entrar nosotros dieron bases ilegales, igual que en la (administración) previa. A algunos nos los han reinstalado e imagínate que cuando ya tienes a una persona y te reinstalan a otra”.

González Mora afirmó que se siente obligado a mejorar la situación administrativa del Municipio, el cual ejerce un presupuesto mayor a los mil 400 millones de pesos, del cual alrededor de 40 por ciento se va a nómina.

EN TAREAS DE SEGURIDAD

● La administración actual detectó aviadores en la Policía municipal y en Servicios Generales

TONALÁ

Censan viviendas en Puente Grande

REDACCIÓN

Luego de que el viernes se enfrentaran elementos de la Policía Estatal y pobladores de Puente Grande por la construcción de una línea de conducción de agua potable a la que se oponen, ayer el gobierno estatal informó que el sábado realizó un censo de viviendas en la comunidad para detectar daños previos al proyecto.

Tras el encontronazo de la semana pasada, ambas partes llegaron a acuerdos para desarrollar la obra, la cual se realizará en la calle 5 de Mayo. Uno de ellos fue el censo de casas en la localidad.

En total, se revisaron 28 fincas en las calles 5 de Mayo, Aldama, Morelos e Hidalgo. Las últimas tres serán utilizadas como alternas para el tránsito vehicular.

La inspección de las fincas fue realizada por cinco elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), seis de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) y tres de la Secretaría General de Gobierno (SGG). En las acciones también participó una comitiva de tres representantes del pueblo.

Con la instalación de la línea de conducción, el gobierno estatal asegura que reforzará el abasto en colonias y fraccionamientos como Villas de Andalucía, La Aurora, El Faro y zonas aledañas de Juana-catlán. La obra beneficiará a 36 mil habitantes.

El viernes, pobladores de Puente Grande, Tonalá, denunciaron abuso de la fuerza por parte de los elementos estatales, pues afirmaron que algunos ingresaron hasta el templo y lo mantuvieron bajo resguardo para que la población no se organizara.

Horas después, la administración estatal informó que las obras habían sido detenidas con el fin de llegar a un acuerdo y no afectar a comerciantes y ciudadanos de Puente Grande.

28

FINCAS FUERON REVISADAS

por pobladores y personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, de la Secretaría de Gestión Integral del Agua y de la Secretaría General de Gobierno

DEFIENDE LA OBRA

● En el comunicado de ayer el gobierno estatal defendió la obra que realizará en la comunidad de Puente Grande, pues, asegura, reforzará el abasto en colonias y fraccionamientos como Villas de Andalucía, La Aurora, El Faro y zonas aledañas de Juana-catlán

CONFLICTO VECINOS PIDEN QUE NO CRUCE EL PUEBLO

Censan casas en zona de obras en Puente Grande



EVALUACIÓN. Autoridades revisan para registrar posibles daños.

Con el fin de evaluar posibles daños que puedan provocar las obras de instalación de una línea de agua potable, que el Gobierno del Estado lleva a cabo en el poblado de Puente Grande, se realizó un censo de viviendas en la zona para conocer su estado previo a la excavación en la calle 5 de Mayo.

Personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA) y la Secretaría General de Gobierno (SGG), realizaron el registro junto a un comitiva de representantes del poblado.

La revisión forma parte de los acuerdos a los que el Gobierno lle-

gó con los habitantes para que la instalación de la línea de agua continúe.

El pasado 27 de diciembre hubo un enfrentamiento entre habitantes de Puente Grande y policías antimotines que resguardaban la obra: los primeros se oponían a que la construcción se llevara a cabo. Según los vecinos, el Gobierno estatal había acordado que no invadir el poblado con las labores.

Ayer se revisaron 28 fincas ubicadas sobre la calle 5 de Mayo (donde se lleva a cabo la instalación), Aldama, Morelos e Hidalgo, vías en las que servirán como rutas alternas para el tránsito local.

JUANACATLÁN

Monitorean 28 fincas ante posibles daños

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

En días pasados vecinos se opusieron a obras del SIAPA para evitar daños

Un total de 28 fincas fueron censadas y son monitoreadas, para que una vez terminada la obra se revise si alguna finca sufrió algún daño por las excavaciones para la instalación del tubo en la calle 5 de Mayo de Juanacatlán y repararlas. Como se recordará, esta obra degeneró en un conflicto entre comerciantes y antimotines.

El trabajo de levantamiento fue realizado durante todo el sábado por personal del gobierno de Jalisco en coordinación con el gobierno municipal de Tonalá, que por fin se hizo presente en el conflicto.

Se sumaron a la comitiva seis elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), seis de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA) y tres de Secretaría General de Go-



Elementos de Protección Civil verifican cada una de las casas. FOTO: CORTESÍA / PROTECCIÓN CIVIL

bierno (SGG), junto con una comitiva de tres representantes del pueblo que fungieron como observadores.

De acuerdo al plano y proyecto de la obra se revisaron 28 fincas ubicadas sobre las calles 5 de Mayo, sobre la que se realiza la obra; Aldama, Morelos e Hidalgo, vías que serán usadas como alternas para el tránsito vehicular.

Los comerciantes han alegado que la obra afectará además el comercio en un total de 108 establecimientos.

Este levantamiento se realizó tras el acuerdo que hizo el Gobierno del Estado junto con el del municipio de Tonalá para que una vez terminada la obra se revise si alguna finca sufrió algún daño por las excavaciones para la instalación del tubo y repararlas.

La obra busca reforzar el abasto en colonias y fraccionamientos como Villas de Andalucía, La Aurora, El Faro y zonas aledañas de Juanacatlán, beneficiando a 36 mil habitantes.

VIERNES 27 DE DICIEMBRE

- **07:30 hrs.** Arriban sujetos no identificados que cortan las cuerdas de las campanas de Puente Grande para evitar que se convoque al pueblo.
- **08:00 hrs.** Llega maquinaria de la CEA y SIAPA a tratar de iniciar la obra, habitantes se empiezan a reunir en torno a las mismas para impedirlo.
- **08:15 hrs.** Aparecen elementos del cuerpo antimotines apoyados por policías de Guadalajara y el Salto, para escoltar la maquinaria y al personal, comienzan los zafarranchos. Se reportan al menos dos heridos.
- **10:00 hrs.** Interviene personal de la Subsecretaría del Interior e inicia el diálogo para tratar de pacificar la zona.
- **18:30 hrs.** Arriban varias personas e incluso una de ellas intenta pasar con su camioneta, policías los repelen y detienen al menos a uno, aunque luego fue liberado.
- **21:00 hrs.** Anuncian que se instaló una mesa de trabajo donde acordaron 24 puntos, incluyendo el censo de las fincas.

"Exitoso" operativo del Buen Fin

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El **presidente** municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro califica como "exitoso" el operativo especial de seguridad establecido durante el "Buen fin" y durante la temporada navideña-vacacional por la Policía Metropolitana.

Indicó que, el operativo en los centros comerciales de la Zona Metropolitana de Guadalajara continúan; de manera preliminar y con base a los datos del Sistema estatal de Seguridad Pública, mencionó que, el número de delitos disminuyeron en 15 por ciento en comparación con el mismo periodo del 2018.

"De los delitos que se cometieron en todos los hábitos: robo a casa-habitación, robo a negocio, robo a persona, robo a vehículos parece que va hacer un mes positivo en el comparativo con el año pasado"

Aunque reconoció, que es un "insuficiente" ante el reto planteado de disminuir de manera importante el porcentaje de este tipo de delitos.

Perito canino niega envenenamientos en Metrocan

Falso. Aseguran que, a pesar de los rumores, no ha bajado el flujo de personas que llevan a pasear a sus perros

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Luego de que en redes sociales se viralizaron algunas publicaciones en dónde señalaban que varios perros murieron por ingerir algún tipo de veneno dentro de las instalaciones de Metrocan en el parque Metropolitano, el perito en comportamiento canino, Manuel Lomelí, descartó que estos hechos estén ocurriendo en el parque, pues el personal no ha detectado ningún caso de envenenamiento.

“Ella comentó que llevó a su perrito a una veterinaria y que le diagnosticaron envenenamiento pero ella misma en su comunicado no hace directamente el señalamiento que fue en mi troca ella supone pero lamentablemente no se sabe lo curioso es que aquí asisten en domingos siempre se más de 13000 personas con sus perros y no hemos tenido ese tipo de incidentes qué sabemos que si hay personas con ese dolor la situación es que hay flora y fauna por lo que no se ha visto animales muertos que nos den una alerta de que algo está pasando aquí” dijo con respecto a la acusación.

Lomelí asegura que a pesar de los rumores el flujo de visitantes no ha bajado en el parque. “el flujo es normal por el tipo de día que es entran y salen las personas con sus perros y conviven, lo que nos queda claro es sabemos que estamos muy expuestos a ese tipo de eventualidades”, dijo.

Así mismo, el perito canino, exhortó a no llevar a los parque sus mascotas si estos se encuentran enfermos, pues podrían contagiar al resto de animales que acuden a estos sitios. ■

Muévete en scooter

LIGNACIO PÉREZ VEGA
os patines eléctricos o scooters van a cumplir un mes de actividades en Zapopan, y han tenido una "muy buena respuesta" de los ciudadanos.

Por día, se generan más de 500 viajes en promedio, en las 250 unidades que opera la empresa Grin.

Laura Reyna, directora de Relaciones Gubernamentales de la empresa Grin, una de las cuatro firmas autorizadas para dar el servicio en Zapopan, explicó que las personas han mostrado interés en utilizar la nueva forma de desplazamiento que "llegó para quedarse" en la ciudad.

En Zapopan, los patines eléctricos arrancaron el 2 de diciembre, en una prueba piloto, durante tres meses.

Laura Reyna explicó que el uso de los scooters no es algo "pasajero". "Esto no es una moda. Esto llegó para quedarse, porque no es una moda, no es un juguete, es un medio de transporte más".

La gran utilidad de los patines eléctricos es que en ciertos polígonos de la ciudad, donde suelen presentarse atascos viales, esta modalidad puede ahorrarle a las personas de 15 a 30 minutos, en trayectos cortos de 1 a 7 kilómetros.

En el caso de Zapopan, el polígono incluye a las colonias

- Los monopatines eléctricos van a representar una nueva alternativa de movilidad, complementaria a la oferta existente, que permite realizar trayectos cortos en poco tiempo y sin contaminar

Chapalita, Ciudad de los Niños, Ciudad del Sol, Ciudad Granja y La Estancia, en los alrededores del parque Metropolitano.

"Es una tecnología bastante sencilla de utilizar, descargas la aplicación Grin en tu celular, ingresas un correo electrónico, una tarjeta de crédito o de débito, te aparece de inmediato un mapa del polígono de funcionamiento y te aparece el más cercano. Te acercas a él, prendes tu bluetooth, prendes la cámara en la aplicación y con el QR lo selecciona en forma inmediata en la aplicación y ya puedes empezar a rodar", señaló.

La recomendación que le



hace Grin a sus usuarios es que usen el arroyo de las calles, que no se suban a las banquetas y que los dejen estacionados en los cajones de estacionamiento que hay en la vía pública. En síntesis, hay que seguir las reglas de movilidad existentes en la ciudad.

"Nosotros somos una alternativa para viajes cortos, se le llama micromovilidad. Esto quiere decir que somos complementarios de otros medios de transporte. La idea es sustituir los viajes cortos de coche", puntualizó.

La avenida Guadalupe suele congestionarse, en el tramo entre la glorieta Chapalita y avenida Niño Obrero. Ese es una vía donde cualquiera que antes se movía en auto, lo puede hacer en un scooter.

Laura Reyna hizo un llamado a los automovilistas de que si ven un patín eléctrico estacionado en un cajón, es importante que no lo suban a la banqueta, ya que las banquetas deben quedar libres, para el paso de los peatones.

ROBOS O VANDALIZACIÓN

En la primera semana de operación en Zapopan, se reportaron algunos robos

de patines. Incluso, algunos fueron vandalizados.

"Es parte del proceso de la curva de aprendizaje. Es normal. Estamos en coordinación con las corporaciones de policías. Hay consecuencias para quien haga este tipo de actos, pero quiero decir que ha sido más la buena recepción y el interés de la gente", expresó la entrevistada.

Beriana Mendoza, directora de Comunicación de Grin, señaló que los patines tienen GPS y han sido localizados, cuando han sido robados. "No tiene mucho caso hacer eso", porque quien se los lleva, no se los podrá quedar.

La tarifa es de \$10 por banderazo o desbloqueo y de \$2 por cada minuto. Hay un paquete que da descuentos y precios especiales para quienes hagan uso frecuente.

La empresa Grin es de origen mexicano y tiene presencia en 22 ciudades de siete países en América Latina.

En México, hay servicio de patines eléctricos en la ciudad de México, en Zapopan y recién arrancó también en el municipio de Guadalajara.

LUNES 30 DE DICIEMBRE, 2019



ADVIERTEN RIESGO EN LA PISTA

MURAL / STAFF

Asistentes a la pista de hielo, instalada por el Ayuntamiento de Zapopan en la Plaza de las Américas Juan Pablo II, aseguran que presenta dificultades para el deslizamiento de los patines, por lo que la consideran poco funcional.

“Nos dijeron que nos mantuviéramos en la orillas porque el centro está demasiado resbaloso, pero así cuesta trabajo patinar”, ase-

guró Miriam, madre de familia quien decidió llevar a sus hijos y sobrinos a la atracción navideña, y quien optó por sacar a uno de los menores del lugar.

Al respecto, la Directora de Relaciones Públicas del Ayuntamiento de Zapopan, Lorena Gómez Haro, aseguró que decidieron tomar estas medidas, debido a que se percataron que la mayoría de las personas que asisten a la pista no sabe patinar.





Arreglarán registros

Después de que MURAL publicó que la ciclovía que está siendo instalada en la Colonia Seattle, cuenta con diversos obstáculos como tapas de registro, el Gobierno de Zapopan aclaró que la situación se resolverá por medio de rejillas, las cuales dejarán los registros abajo de ellas.



**SEGU
RIDAD**

EN BAR

Caen dos de segundo piso

● Dos jóvenes, una mujer de 22 años y un hombre de 23, cayeron desde un segundo piso de un bar ubicado en la zona de avenida Chapultepec, en Guadalajara.

La pareja se recargó en un barandal que se desprendió.

Al sitio de los hechos, ubicado entre las avenidas Chapultepec e Hidalgo, acudieron elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara para atender a las víctimas.

Los heridos presentaron golpes leves y recibieron atención de paramédicos. Después fueron trasladados a un hospital en la ciudad.

Redacción

ZAPOPAN

Capturan a ladrón

● Durante la mañana de ayer un sujeto fue detenido tras ser sorprendido mientras robaba al interior de una finca de la colonia Jardines de San Antonio, en Zapopan.

Mientras uniformados realizaban un recorrido de vigilancia en la colonia, recibieron un reporte de robo en proceso al interior de un domicilio ubicado sobre los cruces de las calles Abetos y Palmas, por lo que de inmediato se aproximaron al lugar.

Tras llegar a la finca, los agentes detuvieron al presunto ladrón, de 19 años de edad, y el servicio fue remitido al Ministerio Público. *Edgar Flores*

EN TLAJO

Detienen a dos por asalto a camión

● La Policía de Tlajomulco de Zúñiga detuvo ayer a dos hombres tras asaltar a un chofer de la ruta 171 en el fraccionamiento Paseos del Valle.

Después de recibir un reporte del atraco, uniformados se movilizaron a los cruces de las calles Valle Canguro y Valle de Fuego, donde localizaron al camión y al chofer, quien les hizo señas a los agentes, ya que los ladrones seguían en el vehículo.

Los agentes entraron al camión y detuvieron a los asaltantes, quienes intentaron huir por la parte trasera.

A ambos se les aseguró dinero del chofer y un machete. *Edgar Flores*

Convalecen dos tras accidente en el JVC

ARRANCONES

La Fiscalía del Estado busca al conductor de un Camaro e investiga los vehículos que estaban en el lugar



JUAN LEVARIO

Hasta ayer seguían hospitalizados y gravemente heridos dos de los sobrevivientes al choque registrado en arrancones de Zapopan el viernes por la noche.

Los lesionados son dos adolescentes. El percance también dejó tres adultos heridos, pero éstos fueron dados de alta el sábado.

El accidente dejó un muerto, cuyo cadáver ya fue reclamado por sus familiares. Era un varón de 27 años de edad identificado como Gerardo.

En este caso, la Fiscalía del Estado sigue en busca del responsable del siniestro; sin embargo, no ha dado a conocer quién es y si se trata de la mujer identificada como #LadyCamaro, cuya imagen se ha difundido en redes sociales.

Personas que estaban en el lugar indicaron que por la zona pasaron elementos de la Guardia Nacional minutos antes del accidente, pero no intervinieron.

Los servicios de emergencia recibieron el reporte de un choque múltiple con varias personas heridas hacia las 23:30 horas del viernes 27 de diciembre en el Circuito JVC, en la zona de El Bajío, donde localizaron a las seis víctimas.



ESPECIAL

La Fiscalía investiga también los datos de los vehículos involucrados, ya que uno de ellos tenía reporte de robo y otro contaba con irregularidades en la documentación.

Según las primeras versiones recuperadas por personal de seguridad pública y de los cuerpos de emergencia, quien iba al volante de un automóvil Camaro detuvo intempestivamente la marcha y volvió a arrancar a máxima potencia, pero perdió el control al golpear un machuelo y rebotar contra la multitud que presenciaba el espectáculo, atropellando a las personas y chocando contra otros vehículos.

El automóvil con reporte de robo era un Ford Figo 2019 que había sido hurtado el mismo

viernes, con carpeta de investigación vigente. En total, fueron seis los vehículos que tuvieron daños esa noche.

Tras el incidente, el gobierno del estado dio a conocer que la Comisaría de la Policía Vial ha realizado este año 38 operativos preventivos y reactivos para evitar los arrancones en los municipios de Zapopan y Tonalá, con apoyo de las comisarías municipales.

Como parte de los resultados, la Secretaría de Seguridad del Estado ha emitido 137 folios por distintas infracciones a la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, y retirado 36 vehículos de circulación para remitirlos a los depósitos correspondientes debido a distintas irregularidades.

EN ZAPOPAN. El accidente se registró el viernes por la noche en el Circuito JVC.



CUATRO HERIDOS

Choques dejan dos fallecidos

JUAN LEVARIO

El saldo de dos choques fue dos personas muertas y cuatro heridas en carreteras de Jalisco.

En el más aparatoso de los percances, un choque múltiple registrado la tarde de ayer en la carretera a Unión de San Antonio en Lagos de Moreno, fallecieron dos personas.

En el choque participaron cuatro automóviles y además tuvieron heridas tres personas que fueron trasladadas a recibir atención médica.

Las personas que fallecieron en el lugar salieron proyectadas desde uno de los vehículos.

El lugar de la colisión fue por el cruce con el libramiento sur de Lagos de Moreno y la carretera a Unión de San Antonio.

Antes de las 11:30 horas, los cuerpos de emergencia recibieron el reporte del siniestro, el cual fue atendido por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) bomberos municipales y la Cruz Roja Mexicana.

Horas antes, en Zapopan un hombre sobrevivió, aunque gra-



JORGE ALBERTO MENDOZA

EN LOS ALTOS. Una colisión entre cuatro automóviles culminó con la muerte de dos personas en Lagos de Moreno.

vemente herido, a un choque contra un árbol en plena carretera a Nogales, a la altura del Technology Park. El siniestro fue reportado durante la madrugada y atendido por rescatistas de Protección Civil y Bomberos de Zapopan.

La camioneta pick-up de doble cabina en la que se trasladaba el hombre se compactó con el choque, por lo que el conductor quedó prensado. Fue necesario el uso de equipo hidráulico para remover la estructura de la unidad.

Fallecen 2 en choque

Saldo de dos muertos y tres heridos dejó un choque suscitado ayer en el Libramiento Sur de Lagos de Moreno y la Carretera a Unión de San Antonio, en Lagos. Un desacuerdo entre dos conductores al cruzar la zona, habría causado la tragedia.



Destroza camioneta

El conductor de una camioneta sobrevivió ayer luego de estrellarse contra un árbol en la Carretera a Nogales. La víctima fue trasladada a la Cruz Verde en estado grave, informó Protección Civil y Bomberos del Municipio.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

LUNES 30 / DIC. / 2019 / Justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Empeora con los años capacidad de respuesta

Desatiende el 911 30% de llamadas

Laboran por turno sólo 13 operadores, pero estiman que deberían ser 33

ENRIQUE OSORIO

Lo primero que piden las autoridades ante un crimen es llamar al 911, pero cada vez más llamadas se quedan en espera.

Esto le pasó a "Julían", quien el pasado 15 de diciembre murió hasta cuatro veces al número de emergencias para reportar un robo violento a negocio en Lomas del Seminario, en Zapopan.

Le contestaron hasta la cuarta vez y cuando los policías llegaron al sitio, no sólo los delincuentes se habían ido, sino también algunos de los afectados.

Con el paso del tiempo el Estado ha ido perdiendo capacidad para atender todas las llamadas de emergencia que se registran en la Ciudad, y este año que termina alcanza un nuevo tope.

Según cifras oficiales, mientras que en 2015 4 de cada 100 llamadas eran abandonadas, en 2019 fueron 30 de cada 100.

En números absolutos, el Centro Integral de Comunicaciones (Ceico), encargado de procesar los enlaces en la zona metropolitana, recibió



Las llamadas sin contestar en el número de emergencias van en aumento.

Sin respuesta	Con respuesta
769,508 llamadas abandonadas en 2018.	1'200,501 llamadas sin contestar de enero a noviembre de 2019.

Fuente: Transparencia de la Secretaría de Seguridad y datos de la oficina Fiscalía General del Estado.

entre enero y noviembre un total de 4 millones 5 mil 679 llamadas.

De éstas, un millón 200 mil 501, el 30 por ciento, se quedaron en la línea de espera y jamás fueron respondidas por los operadores que tendrían que recibir datos de ubicación para mandar bomberos, paramédicos o policías, como en el caso de "Julían".

En 2015 fueron 439 mil 430 y para 2018 ya eran 769 mil 508 reportes no atendidos en el número de emer-

gencias, que depende del Gobierno del Estado. El problema, según fuentes del Ceico, es la cantidad de personas que atiende llamadas, situación que preocupa cada vez más a los operadores, quienes han solicitado que se llame a personal que tiene plaza de operador, pero que ha sido asignado a otras labores, operativas o administrativas.

Personal ha estimado que deberían trabajar 33 operadores por turno para poder

dar atención a todas las llamadas, pero lo usual es que haya 13 por turno y, debido a incapacidades y vacaciones, han llegado a laborar sólo 9 empleados.

En septiembre pasado, cuando se le cuestionó al titular del CS, Alejandro Plaza, sobre el crecimiento en llamadas abandonadas, el funcionario minimizó el problema y dijo que a veces la gente por desesperación cuelga al segundo o tercer timbre; además comparó la situación con el servicio de atención bancaria.

"(Quien cuelga) vuelve a llamar, su segunda llamada se va a la fila, en vez de estar en posición, como en muchas ocasiones, por ejemplo, nos pasa cuando llamamos quiques a un banco y no nos contestan, nos van poniendo en cola, nos ponen en fila", afirmó entonces Plaza.

En riesgo de perder pierna

Pide mujer ayuda para su hijo, quien resultó herido en zona de arracones

ENRIQUE OSORIO

Varias cirujas para poder salvar su pierna izquierda necesita uno de los afectados por el choque ocurrido el viernes en el Circuito JVC, donde se realizaban arracones clandestinos.

El afectado es Omar, de 23 años, quien era un espectador el día del percance. El fue intervenido quirúrgicamente ayer, informó María Isabel, su mamá.

La familia no tiene dinero y consiguió entre colectas 19 mil pesos para la primera de varias cirujas que necesita el joven, con quien la madre aún no ha podido hablar, pues se encuentra inconsciente.

"Ayer (el sábado) nos pusimos a recolectar para juntar para lo que le pedían, si conseguimos, pero pues me dicen que no va a ser la única operación, van a ser más."

"No sabemos cuántas más cirujas (requiera), son

caras, ésta salió en 19 (mil pesos, pedimos) que nos apoyen, porque nos van a pedir más y más, son recursos que no tenemos, el todavía está inconsciente, todavía no despierta", expuso María Isabel.

Lo único que sabe ella es que su hijo era uno de los espectadores al momento del percance y no ha podido hablar con el para tener los detalles sobre su estancia en ese sitio; él es albañil.

De la Fiscalía no ha tenido novedades, aunque por ahora lo único que le interesa a María es que le puedan salvar la pierna a su hijo.

Por el caso hay, además, dos menores que fueron llevados a otros hospitales, también por lesiones en sus piernas y cuyo estado se reportó como grave.

De la persona responsable, usuarios de redes sociales han difundido imágenes de una mujer que presuntamente sería la conductora del Camaro, a quien apodan a Lady Camaró, no obstante, la Fiscalía no confirmado o descartado este señalamiento.



El percance, según testigos, fue ocasionado por el conductor de un automóvil Chevrolet Camaro.

Asesinan a 4 más

MURAL / STAFF

En el último fin de semana del año, la Fiscalía del Estado sumó seis casos de muertes a sus investigaciones, aunque sólo cuatro podrían considerarse como homicidios, por el momento.

En Santa Paula, Tonalá, dos hombres fueron asesinados a balazos la tarde de ayer cuando iban en un automóvil Nissan Tsuru.

Tras la agresión, el vehículo chocó contra una finca y un poste en la Calle Delicias.

Horas después, autoridades confirmaron el deceso de un hombre que recibió un tiro en un camino de la Colonia San Sebastián, en Tlaquepaque.

El cuerpo de otro individuo fue encontrado el

sábado en la Calle Porfirio Díaz, en la Colonia El Capulín, en Tlajomulco.

La víctima, quien presentaba huellas de violencia no especificadas, estaba en avanzado estado de descomposición, dentro de un predio con pastizal.

Ese mismo día, un hombre con manchas de sangre, pero cuya causa de muerte no se precisó en el sitio, fue hallado en la Calle Libertad, en el Centro de Ixcotelpec.

Horas antes, la Fiscalía abrió una carpeta de investigación por el deceso de otro sujeto, a quien localizaron en la Colonia Valle de la Misericordia, en Tlaquepaque.

En este caso, las autoridades tampoco supieron el lugar que habría causado las heridas que presentaba.



En Santa Paula, Tonalá, fueron asesinados dos hombres.

EnCorto

DECOMISAN PIROTECNIA EN TIANGUIS

La Comisaría de Tlajomulco decomisó 25 kilos de pirotecnia en el Tianguis del Frecuentamiento La Noria, durante el operativo que llevan a cabo contra la venta de artículos con pólvora. El producto, que era ofrecido en cuatro puestos, quedó bajo resguardo de Protección Civil. Staff



SUFREN CÁIDA EN INTERIOR DE UN BAR

Luego de sufrir una caída de un segundo piso en un bar, un hombre y una mujer resultaron heridos ayer. Las víctimas estaban recargadas en un perfil tubular cuando este se desmenuzó, informaron bomberos tapatíos. El negocio está en Hidalgo y Escuela Militar de Aviación. Staff

VAN A PRISIÓN POR ROBO DE 9 TRÁILERES

Por secuestro exprés y robo calificado fueron enviados un año a prisión preventiva Antonio "N", José Edgar "N" y Oswaldo "N", presuntos integrantes de la banda que se llevó 9 tráileres y una camioneta el 17 de diciembre, en una empresa de Toluquilla, en Tlaquepaque, informó la Fiscalía. Staff

EN DOS HECHOS DIFERENTES

Matan a balazos a cuatro sujetos

ELIZABETH IBAL

Tras estos actos no hubo personas detenidas; ya investigan para dar con los responsables

En dos hechos diferentes cuatro hombres fueron asesinados en los municipios de Zapopan y Tonalá. Por esos casos no hay personas detenidas.

En el primer hecho ocurrido la noche de este sábado, un grupo de sujetos armados irrumpió en una finca ubicada en el cruce de las calles Ignacio Espinoza y Pablo Hipólito Hernández, en la colonia La Higuera, de Zapopan. En ese lugar se encontraban cuatro personas, sin embargo dos resultaron con heridas, mientras que las otras dos murieron a causa de los disparos.

Cuando llegaron peritos aseguraron 20 casquillos de diferentes calibres, mismos que fueron asegurados para que sean realizados por el laboratorio de balística del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Por otra parte, la mañana de este domingo fueron atacados dos hombre que iban a bordo de un vehículo en Delicias y Álvarez Franco, en la colonia Santa Paula, en Tonalá.

Al arribo de las autoridades localizaron un vehículo Nissan Tsuru, color gris sin reporte de robo, impactado en un poste. Abordo se encontraron dos hombres sin vida, mismos que presentaban lesiones de proyectiles de arma de fuego. Ambos estaban muertos.



Los lamentables hechos se dieron en los municipios de Zapopan y Tonalá. ARCHIVO

Uno de los occisos fue reconocido por sus progenitores como Alejandro N. de 20 años. El otro se estima que tenía aproximadamente 50 años.

En el lugar se hallaron cuatro cascajos, además se detectó que el auto también tenía disparos. De acuerdo con testigos, tres hombres cometieron la agresión directa y después huyeron pie a tierra.

Uno de los occisos fue reconocido por

sus progenitores como Alejandro N. de 20 años. El otro se estima que tenía aproximadamente 50 años.

CUERPO SEMIDESNUDO Y PUTREFACTO

En un predio localizado en sobre la autopista en Lázaro Cárdenas y 27 de Septiembre, en la colonia La Cabaña, en Tonalá, se localizó un hombre que presentaba avanzado estado de descomposición, mismo que estaba semidesnudo sin huellas de violencia, del caso se le dio vista al Ministerio Público, pero no se descarta que se haya muerto por infarto.

Muere electrocutado con un microondas

ELIZABETH IBAL

Electrocutado murió un hombre después de que conectó un caudín a un horno de microondas para grabar un cuadro de madera. Una mujer de 17 años en estado de gestación, que es pareja del infortunado, también recibió una descarga, al tratar de auxiliarlo.

El terrible hecho, ocurrió en una finca de la calle Roble al cruce de la carretera a Colotlán, en el fraccionamiento Montechelo, en Zapopan.

Sobre el caso, el primer oficial bombero Francisco Villarreal, de la Coordinación municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, dijo que cuando llegaron ya habían sido trasladados por sus medios los afectados. Lamentablemente el hombre, de 24 años, murió.

"Solo se encontraba el aparato del cual estaba utilizando para hacer un trabajo en un cuadro de madera. Era un horno de microondas (...) Estaba utilizando un caudín conectado al horno de microondas del cual recibió una descarga y lo proyectó



Tras el hecho, su esposa embarazada también recibió descarga. CORTESÍA PC ZAPOPAN

aproximadamente un metro", refirió el bombero.

La cónyuge, menor de edad, con cuatro meses de gestación, al escuchar el grito quiso auxiliarlo, pero al tener corriente el cuerpo, también se electrocutó. Ella se reporta estable.



Decomisan 42 kilos de pirotecnia en tianguis

Como parte del operativo contra la venta de pirotecnia, Policías de Tlajomulco aseguraron 42 kilos de pirotecnia, en seis puestos de un tianguis de ese municipio.

La mañana de este domingo, los uniformados en su recorrido de vigilancia sobre el tianguis del fraccionamiento La Noria, detectaron cuatro puestos que vendían al público este tipo de productos.

En ese punto se aseguraron aproximadamente 25 kilogramos de material pirotécnico, mismo que se puso a resguardo de la Dirección General de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco.

Asimismo, en el tianguis de la cabecera, los efectivos decomisaron alrededor de 17 kilogramos pirotecnia en dos puestos. Los recorridos continuarán para detectar ese tipo de objetos hechos a base de pólvora. ELIZABETH IBAL

Blindan fin de año en Tlaquepaque

Con el objetivo de salvaguardar la integridad de los habitantes de Tlaquepaque y su patrimonio durante este fin de año 2019, la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tlaquepaque, implementó el operativo Tornado.

En dicho dispositivo participan 85 elementos de los escuadrones motorizados laguar y del grupo de reacción Cobra, así como personal del área operativa, los cuales estarán trabajando en apoyo en la vigilancia de las colonias del municipio.

"Es un operativo que tendrá presencia en todo el municipio de Tlaquepaque, estaremos reforzando la vigilancia en las colonias y en cada uno de nuestros sectores, donde hemos tenido reportes negativos como riñas, quema de pirotecnia y delitos de alto impacto, algunas de nuestras columnas de seguridad estarán trabajando en coordinación con la Guardia Nacional a bordo de 15 patrullas y un aproximado de 20 motocicletas," comentó el comisario Javier López Ruelas.

El operativo entrará en marcha desde las 24 horas del día 28 de diciembre al 02 de enero del 2020. Se pretende llevar a cabo un patrullaje selectivo para inhibir delitos, así como también se estará trabajando en coordinación con otras dependencias del municipio para evitar la instalación de fogatas, venta y quema de pirotecnia. ELIZABETH IBAL

EN BREVE



CORTESÍA PC ZAPOPAN

Lucha por vivir tras chocar su camioneta

Entre la vida y la muerte de debate un hombre, el cual resultó con lesiones severas después de que la camioneta en la que viajaba sufrió un aparatoso choque contra un árbol.

La colisión ocurrió la madrugada de este domingo sobre la carretera a Nogales, a la altura del Technology Park. Para auxiliar a los involucrados se trasladaron Bomberos de la Base número 4.

El primer oficial Francisco Villarreal, de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, señaló qué fue lo que encontraron sus compañeros al arribar.

Debido a ello, fue necesario usar el equipo hidráulico para poder liberar al conductor. Es de mencionar que dichas maniobras fueron apoyadas por bomberos de la Brigada 249 que tienen su base en esa zona. Tras su extracción, el hombre fue trasladado en estado grave a la Cruz Verde Norte para que recibiera atención adecuada. **Elizabeth Ibal**

Pareja cae de un bar en Chapultepec

Una pareja que se encontraba conviviendo en un bar de la zona de Chapultepec cayó, después de que se recargara en un barandal del establecimiento localizado en un segundo nivel. Los afectados fueron reportados en condición de salud de leve a regular. Alrededor de las 00:55 horas ya del domingo, elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara acudieron a una cervecería localizada en avenida Hidalgo y Chapultepec, en la colonia Ladrón de Guevara, de la capital de Jalisco, para atender en incidente.

En el interior de un bar que tenemos aquí al costado se caen dos personas esto porque se vence la protección que tenía, no era un cancel era tubular galvanizado empotrado únicamente en lo que viene siendo el enjarre de los muros, lo cual no soporta el peso de las personas y se desploma", señaló el teniente Francisco Córdova, de dicha dependencia. Los heridos fueron una mujer de 22 años y un hombre de 23 años. Ambos cayeron de una altura de un metro en unas escaleras. **Elizabeth Ibal**

AL FUTBOLISTA JOAO N

Dan 4 meses más de prisión preventiva

VÍCTOR CHÁVEZ Y ELIZABETH IBAL

El proceso sigue por su presunta responsabilidad en la muerte de una pareja de recién casados

Joao N., quien está vinculado a proceso y se encuentra en prisión preventiva desde el pasado 28 de junio del año en curso, permanecerá bajo esa medida cautelar cuatro meses más después de que se ampliara el término, en el proceso que se le sigue por su presunta responsabilidad en la muerte de la pareja de recién casados María Fernanda y Alejandro Castro, en un accidente vial.

Fue hace unos días que por acuerdo se amplió la prisión preventiva, según señaló el abogado José de Jesús López Lucano, representante de la señora Martha Álvarez-Ugena Pedroz, madre de María Fernanda.

"El juez de control dicta un acuerdo con fecha 24 de diciembre del presente año esto a solicitud del agente del Ministerio Público para efecto de ampliar la medida cautelar de prisión preventiva al señor Junior Joao Maleck Robles, por otros cuatro meses, lo anterior fue porque se le venció el plazo que se le había dictado de prisión preventiva de seis meses, dentro de la audiencia inicial", resaltó el defensor.

Este también recordó que el pasado 13 de diciembre a solicitud de la defensa del futbolista se realizó una audiencia para revisar la medida cautelar, sin embargo el juez de Control al escuchar ambas partes y tras una intensa discusión, determinó



El accidente ocurrió el pasado 23 de junio en calles de Zapopan. ARCHIVO

Fue así que el 24 de diciembre se dictó la ampliación de la medida cautelar de prisión preventiva por cuatro meses

que no habían variado las condiciones para dictar una medida cautelar diferente a la prisión preventiva.

De la misma manera resaltó que en esa ocasión, el juez consideró que ya no era necesaria otra audiencia porque ya se había discutido ese aspecto.

Ya sólo falta que se determine la fecha para que se lleve a cabo la audiencia intermedia, que es la de la siguiente etapa dentro del proceso penal que se le sigue al jugador por homicidio en grado de culpa grave.

Cabe recordar que el 23 de junio del presente año, ocurrió el accidente en el cruce de las calles Playa de Hornos e Ingenieros, en Villas de Tepeyac, en Zapopan, en el que el jugador de fútbol Joao N. embistió por la parte trasera al automotor de la pareja de recién casados por la iglesia, mismos que se dirigían a prepararse para celebrar su boda civil.

Mueren dos personas en accidente carretero

ELIZABETH IBAL

Fatal accidente cobró la vida de dos personas luego de que salieran proyectadas del vehículo en el que viajaban. Asimismo hubo cinco heridos y cuatro vehículos involucrados.

Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) acudieron a la mañana de este domingo al Libramiento Sur de Lagos de Moreno al cruce con el entronque de la carretera a Unión de San Antonio, sitio en el que estaban los cuatro vehículos siniestrados.

Se trataba de una Honda City; una camioneta Mazda en color blanco; además de un Dodge Neon, en color rojo y un auto Kia, de color

rojo. En el lugar se contabilizaron cuatro personas con lesiones de leves a regulares. De ellos, tres fueron trasladados al Seguro Social por socorristas de la Cruz Roja, así como por el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) y Protección Civil; en tanto que uno más lo canalizó la Cruz Blanca al Hospital Regional para que recibieran atención médica. Otra persona se negó a recibir atención.

En el lugar se localizó también a un hombre y una mujer, los cuales fallecieron después de que el vehículo en el que viajaban giró sobre sus ruedas y se abrió la puerta trasera, quedando los mismos fuera del vehículo. Una de las víctimas mortales se calcula que tenía 44 años y la otra 19. Presumiblemente estas per-



Tras el percance se reportaron 5 heridos y 4 vehículos involucrados. CORTESÍA PC JALISCO

sonas eran residentes de la Ciudad de México.

Peritos de esa sede regional del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se apersonaron para realizar el levantamiento de los indicios que permitan al Ministerio Público determinar cuál de los conductores tuvo la responsabilidad del accidente.

Cabe destacar que esa zona no cuenta con señalamiento alguno, así como tampoco tiene balizamiento vial, por lo que no se descarta que ello pudo influir en la carambola.

ACCIDENTE EN EL HECHO MURIÓ UNA PAREJA DE RECIÉN CASADOS

Maleck estará cuatro meses más en prisión preventiva

El 13 de diciembre, la defensa del futbolista pidió al juez que se revisara la medida cautelar

Actualmente se espera que se determine una fecha para la audiencia intermedia

A seis meses de que al futbolista Joao Maleck se le dictó prisión preventiva tras chocar su vehículo contra el de una pareja de recién casados, que perdió la vida, se decidió dictar cuatro meses adicionales de esta medida cautelar al deportista, según informó el abogado de la madre de una de las víctimas.

“El juez de control dicta un acuerdo con fecha 24 de diciembre a solicitud del agente del Ministerio Público para ampliar la medida cautelar de prisión preventiva del señor Joao Maleck por otros cuatro meses”, dijo.

Explicó que se venció el plazo de seis meses que se contempló en la audiencia inicial del caso, por lo que la defensa de Maleck pidió el pasado 13 de diciembre que se revisara la medida cautelar. El objetivo era que enfrentara el proceso lejos de la cárcel.

Sin embargo, el juez decidió que, dado que las condiciones del juicio no habían cambiado, no había motivos para dictar otro tipo de medida cautelar.

Añadió que actualmente se encuentran a la espera de que se determine una fecha para la audiencia intermedia, la cual es el siguiente paso en el proceso del caso.

El 23 de junio, Alejandro Castro, de 33 años, y María Fernanda Peña, de 26, fallecieron luego de que el coche de Maleck se estrelló en el que iban ellos.

El hecho ocurrió en el cruce de Avenida Tepeyac y Playa de Hornos, en Zapopan. Te-



CUESTIONAMIENTOS. La familia de una de las víctimas busca que se haga justicia.

nían un día de casados.

Casi de manera inmediata surgieron críticas a la manera en que fue llevado el caso por las autoridades, pues al futbolista se le realizaron las pruebas de alcoholemia sino hasta “algunas horas después” de los hechos, según reconoció la propia Fiscalía General del Estado.

En julio, la defensa de Maleck no logró llegar a un acuerdo con los familiares de la

pareja de recién casados a la que causó la muerte.

Ala Rassi, abogada contratada por la familia de María Fernanda Peña, señaló en ese entonces que el perdón jurídico que obtuvo el futbolista por parte de una de las ex parejas de Alejandro Castro, con la que procreó una hija que aún es menor, no afectaba el curso del proceso.

Alargan prisión a Maleck

ENRIQUE OSORIO

Prisión por cuatro meses tendrá Junior Joao Maleck Robles, pues aún tiene citas pendientes con el juez.

El juez Juan José Rodríguez Velarde determinó extender el encierro del futbolista, procesado por provocar la muerte de los recién casados María Fernanda Peña Álvarez y Alejandro Castro Martínez en un choque el 23 de junio pasado en Zapopan.

El abogado de la familia de María Fernanda, José de Jesús López Lucano, explicó ayer que fue el pasado 24 de diciembre cuando el juez dictó un acuerdo en que se extendió dicha prisión preventiva, inicialmente de 6 meses, que vencía el sábado pasado.

El juzgador estimó que no han cambiado las condiciones iniciales que llevaron a tomar esta medida, es decir, existe un riesgo de que Maleck evada el proceso que sigue en curso, pues no tiene un domicilio fijo.

“Se dictó la ampliación de la medida cautelar por otros cuatro meses, esto en espera de que se dicte la fecha para realizar la audiencia intermedia, que es la siguiente etapa procesal”, expuso el abogado.

El caso causó indignación en la sociedad tapatía por las circunstancias, y por la tardanza en la aplicación de la prueba de alcoholemia.

Familiares avalan decisión de juez

ELSA MARTA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

A través de su abogado, la familia de María Fernanda Peña, avaló la decisión del juez Segundo de Control y Oralidad del Estado de Jalisco, Juan José Rodríguez Velarde, de ampliar el plazo de la medida cautelar del jugador del Club Santos Laguna, Joao Maleck para que continúe en prisión preventiva por cuatro meses más.

El representante de la madre de la víctima, José de Jesús López Lucano, precisó que la decisión del juzgador se tomó el pa-



María Fernanda Peña y Alejandro Castro. CORTESÍA

sado 24 de diciembre, a solicitud del ministerio público.

El 13 de diciembre a petición de la defensa del futbolista se realizó una audiencia para revisar la medida cautelar preventiva y ahí, se dijo que no habían variado las condiciones.

Ese día, “se discutió bastante esta situación, por la cual el juez no consideró llevar a cabo otra audiencia, por lo cual, como repito, en el acuerdo de fecha del 24 de diciembre se dictó la ampliación de la medida cautelar por otros cuatro meses”, expresó el abogado.

Ahora, se está a la espera de que se dicte la fecha para la audiencia intermedia que es la siguiente etapa procesal de este caso. ■

Socio de fábrica millonaria es detenido

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Elementos de la Fiscalía General de la República detuvieron en Jalisco a Horacio Servín Martínez, socio de la empresa mexicana “Fábrica de Sulfato El Águila”, considerada una de las más grandes del mundo, por el delito de fraude. La orden de aprehensión fue girada por el juzgado Noveno de lo Penal, ubicado en el núcleo penitenciario de Puente Grande, Jalisco, bajo los cargos de “fraude específico por simulación” y ejecutada el pasado 25 de diciembre.

El monto de la disputa accionaria de la compañía fundada por Carlos, Gerardo y Horacio Servín Martínez es, de acuerdo al volumen reportado por Fábrica de Sulfatos El Águila S.A. de C.V. en sus estados financieros, por \$1,558'679,086.00 (mil quinientos cincuenta y ocho millones seiscientos setenta y nueve mil ochenta y seis pesos). El fraude se produjo el 9 de mayo del 2011, cuando llevaron a cabo una asamblea de la que nunca notificaron a su hermano Carlos, y en la que se acordó su exclusión de dicha empresa. Por ese delito el juez decretó un plazo de 144 horas para definir la situación jurídica del detenido, por lo que deberá permanecer en el penal de Puente Grande hasta entonces. ■

Allegados a mujer atropellada, inconformes

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Un accidente que la marcó de por vida fue el que sufrió María Sánchez Tinajero, el pasado 18 de diciembre, cuando una unidad de la ruta 368 del transporte público la arrolló, tras irse jugando el pasaje con otro camión.

Familiares de la víctima relatan el hecho y las secuelas adquiridas. "El día 18 de este mes, en Capuchinay Gigantes, ahí en Tonalá, hubo un accidente de la ruta 368 donde para rebasar el camión se metió en sentido contrario Y fue cuando atropellaron a mi tía", explicó José Antonio Hernández Sánchez, sobrino de la afectada.

"Tuvo un derrame en el cráneo. Al parecer duró una semana en coma totalmente. No sabemos si va a sobrevivir. Dijeron que a lo mejor no podía salir, estaba entubada y apenas acaba de salir el día 24 del coma. Me entró con alucinaciones. Ve elefantes, un montón de cosas y la mutualidad de la misma manera no se ha dejado ver".

Además de secuelas, la mutualidad no se ha hecho responsable e, incluso, dijo que se burlaron, ya que le quisieron dar 20 pesos de indemnización. "El día del accidente nos negaron los pases porque dijeron que estaban totalmente caducados y que no nos iban a servir después para llegar a un arreglo rápido nos dijeron que nos ofrecían 20 pesos. Pues que viéramos así para que se agilizará porque iban a dar carpetazo y nadie se iba a hacer responsable del accidente", agregó el familiar.

Los familiares piden justicia y apoyo económico. "Prácticamente que se haga parte que la mutualidad se haga cargo de los daños y qué pues ahora sí nos ayuden a que paguen los responsables y el daño", explicó. ■

Recuerdan con tejido a mujeres asesinadas

KATIA DIÉGUEZ

Las manos de al menos 10 mujeres se llenaron de hilos rojos en representación de la sangre que se ha derramado de todas las mujeres asesinadas en Jalisco.

Ayer, el colectivo Hilos convocó a un tejido participativo para rendir homenaje a todas las mujeres jaliscienses asesinadas y desaparecidas.

A la actividad la llamaron “Sangre de mi sangre” y la intención es reunirse varias veces para tejer el mayor hilo posible y hacer una “mancha de sangre”, un tejido rojo como metáfora del derramamiento de la sangre de las mujeres.

La pieza terminada será exhibida en el Monumento a la Madre Patria el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer.

“Buscamos a través de la metáfora del hilo hacer una recuperación del tejido social.

“Esta acción en particular nace de la necesidad de sensibilizar a la comunidad a través de un acto ritual que es el tejido y el encuentro de las personas de una comunidad”, explicó Mariana Giménez, integrante del colectivo.

Si le interesa participar en las reuniones o pedir una madeja de hilo puede buscarlos en redes sociales como Colectivo Hilos.

MUJERES EN ALERTA



Narra el sufrimiento por la ausencia de Carolina

Cierra el año con hija desaparecida

A sus 65 años hace frente a mantener dos nietos; además fue amenazada

KATIA DIEGUEZ

La vida de Carolina era difícil: 22 años, dos hijos pequeños, poco trabajo y jornadas laborales exhaustivas.

Pero el panorama empeoró cuando el pasado 6 de abril desapareció.

Desde entonces, su mamá "Paty", quien prefirió el anonimato por seguridad, no sabe nada de ella y ha tenido que hacerse cargo de sus dos nietos, tuvo que volver a trabajar y todos los meses batalla para saldar sus deudas.

Desde hace años, la dinámica familiar y económica de Carolina siempre fue complicada.

Nació en un contexto de pobreza y la falta de estudios universitarios no le permitían conseguir un trabajo digno.

Sin embargo, logró salir adelante y se coordinaba con su mamá para que le cuidara a sus hijos mientras ella trabajaba.

Hoy, sin saber nada de Carolina, "Paty", una mujer de más de 65 años, ha tenido que salir adelante por sus nietos, consiguió un trabajo como empleada doméstica y apoyo para que los niños vayan a la guardería y a preescolar.

"De la noche a la mañana ("Paty") tuvo que salir a trabajar y aparte cuidar a los niños, insostenible porque no tiene una red de apoyo. Tiene que pagar renta, es una mujer mayor, está con dos niños súper pequeños que necesitan un montón de cuidados.

"Le hemos ayudado algo en lo económico, pero el



Carolina no regresó a casa desde el 6 de abril.

¿Desea ayudar?

■ Si le interesa apoyar a la familia de Carolina, puede contactar a Evelyn a través de las redes sociales del colectivo Yo Voy 8 de Mar-

zo en Facebook del cual la activista forma parte.

■ Puede contactar a Mural al 333-134-3758 donde puede compartir su historia.

acompañamiento emocional es más importante para seguir adelante", explicó Evelyn Herrera, activista quien ha apoyado a la familia desde el principio.

Pero no ha sido fácil, principalmente porque la abuela está sola, no cuenta con una red de apoyo de familiares o amigos que la sostengan cuando el panorama se ponga complicado.

Sus otros hijos no se han involucrado en la búsqueda de Carolina y "Paty" a veces no tiene ni tiempo para pedir ayuda a colectivos, organizaciones civiles ni personas cercanas.

Además, otro de los problemas, de acuerdo con Evelyn, ha sido explicarles a los niños que su mamá no los abandonó y trabajar con ellos la tristeza de no volverlos a ver.

"Se las llevan y destru-

yen todo el núcleo familiar. ¿Cómo le explicas a un niño de 5 años que su mamá no se fue sino que se la llevaron? Para ellos es que su mamá los abandonó", lamentó la activista.

Además, la búsqueda de Carolina ha quedado trunca debido a que "Paty" quitó la denuncia por amenazas.

"Al principio sí pusieron una denuncia, se empezó a viralizar la ficha de búsqueda pero tuvieron que quitarla por amenazas. Ella trata de estar en un perfil bajo por los niños, tiene mucho miedo.

"No sé si es resignación de no saber qué pasó con su hija porque decidió parar con la búsqueda, es totalmente respetable, pero no es posible que la Fiscalía no haga su chamba y no siga investigando los casos de desapariciones", agregó Evelyn.

Y lamentó que la Secre-

Oído abierto

¿Tienes una historia que te gustaría contar? Contáctanos al 333-134-3758.

taría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (Sisemh) si cuenta con un programa de apoyo para niños huérfanos de feminicidio, pero no para aquellos que tienen a sus madres desaparecidas.

Desde abril, Evelyn y otros amigos activistas han apoyado a "Paty".

Solicitaron en el DIF apoyo para la estancia de los menores y algunos jóvenes donaron para los exámenes médicos, las cuotas educativas y los uniformes.

"Mira, le hablé a un amigo que me debía dinero a ver si quería 'picharle' unos zapatos al niño y pues ya se los voy a llevar para que estrene en Navidad", relató contenta Evelyn mientras mostraba la bolsa de la zapatería.

Pero los gastos económicos son solo una parte que no arreglan el vacío emocional y la tristeza de no encontrar a Carolina.

La clave, de acuerdo con la activista quien también tiene un familiar desaparecido, es sentirse acompañado.

"Creo que deberíamos crear colectivos específicos de acompañamiento para víctimas de feminicidio o desaparición para vincular a las familias con otras personas que los acompañen", insistió Evelyn.

Y mandó un mensaje a aquellos activistas, a las feministas y demás ciudadanos involucrados en las marchas sociales, a no solo alzar la voz sino acompañar de cualquier forma a las familias.